

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS**

**SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL  
DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PERIODO 2010-2015.**

**PRESENTADO POR:**

**BACH. MINNIE DÍAZ HUAMANTA**

**BACH. CARMEN GOICOCHEA ESPINOZA**

**ASESORA:**

**ECON. SONIA ELIZABETH SALAZAR VEGA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE ECONOMISTA**

**TARAPOTO – PERÚ**

**2016**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



### TESIS

## SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PERIODO 2010-2015.

.....  
Dra. Olga Maritza Requejo La Torre  
Presidenta

.....  
Lic. Tur. Mg. Very Rengifo Hidalgo  
Secretaria

.....  
Econ. Edilberto Pezo Carmelo  
Miembro

.....  
Econ. Sonia Elizabeth Salazar Vega  
Asesora

TARAPOTO – PERÚ

2016

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres:	DÍDZ HUAMANTA MINNIE	
Código de alumno :	108439	Teléfono: 944695965
Correo electrónico :	MINNIEZD@GMAIL.COM	DNI: 47151022

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de:	CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Académico Profesional de:	ECONOMÍA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título:	SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PERIODO 2010 - 2015.
Año de publicación:	2016

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	(X)	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

**7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS***

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI “**Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA**”.



Firma del Autor

#### 8. Para ser llenado por la Biblioteca central o especializada

Fecha de recepción del documento por el Sistema de Bibliotecas:

27 / 11 / 2017



Prof. Alicia Mercedes Grandez Chávez  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL

Firma de Unid. de Biblioteca

**\*Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**\*\* Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis**

**1. Datos del autor:**

<b>Apellidos y nombres:</b> GOICOHEA ESPINOZA CARMEN.
<b>Código de alumno</b> : 108443 <b>Teléfono:</b> 927818049.
<b>Correo electrónico</b> (CARMEN.DANIELS.19-14@GMAIL.COM. <b>DNI:</b> 46728452.

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

<b>Facultad de:</b> CIENCIAS ECONÓMICAS.
<b>Escuela Académico Profesional de:</b> ECONOMÍA.

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de investigación <input type="checkbox"/>
Trabajo de suficiencia profesional <input type="checkbox"/>

**4. Datos del Trabajo de investigación**

<b>Título :</b> SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAHARCA, PERIODO 2010-2015.
<b>Año de publicación:</b> 2016

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público * <input checked="" type="checkbox"/> Embargo <input type="checkbox"/>
Acceso restringido ** <input type="checkbox"/>

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

**7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS***

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative*

Commons, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

#### 8. Para ser llenado por la Biblioteca central o especializada

Fecha de recepción del documento por el Sistema de Bibliotecas:

27 / 11 / 2017



  
Prof. Alicia Mercedes Grández Chávez  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL

Firma de Unid. de Biblioteca

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

## DEDICATORIA

A Dios por haberme otorgado una familia maravillosa quienes creyeron en mí siempre. Dedico esta tesis a mis padres de manera especial **Juan de la Cruz y María Elizabeth** ya que ellos fueron el principal cimiento de mi vida profesional, porque sentaron en mí las bases de responsabilidad, valores y superación, asimismo por ser los pilares más importantes de mi vida y por demostrarme siempre su cariño y su apoyo incondicional.

A mis hermanas **Zulmi y Zadith** quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que saliera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis metas, y a **Gerardo** por compartir momentos significativos conmigo y siempre estar dispuesto a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

*Gracias*

*Minnie Díaz Huamanta*

A mi padre **Abraham Goicochea Sajami** y a mi madre **Marta Espinoza Bernaldo** quienes me impulsan a ser mejor cada día con su apoyo, amor, comprensión y consejos han hecho de mí una profesional con valores y principios, mostrándome en cada momento que nada es imposible.

A mi sobrino **Daniel Alejandro Riccer Goicochea** ya que a través de sus ocurrencias e inocencia me muestra que todos seguimos siendo niños y que siempre nos queda algo por aprender.

A mi hermana **Sonia Goicochea Espinoza**, por su apoyo moral y económico que tuve en los cinco años de estudios, así como a mis hermanos **Abraham Goicochea Espinoza y Tatiana Goicochea Espinoza**.

*Gracias.*

*Carmen Goicochea Espinoza*

## **AGRADECIMIENTOS**

Nos gustaría que estas líneas sirvieran para expresar nuestros más profundos y sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente estudio, en especial a la Econ. Sonia Elizabeth Salazar Vega asesora de la tesis, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa, pero sobre todo por el apoyo incondicional recibido a lo largo de la investigación.

A la Dra. Maritza Requejo La Torre por su esfuerzo, paciencia, dedicación, sus conocimientos, su experiencia, consejos y apoyo en la revisión de la investigación.

A los docentes de la Escuela profesional de Economía de la Universidad Nacional de San Martín, por las enseñanzas y buenos consejos inculcados en las aulas de estudio.

*Gracias*

*Las autoras*



## PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de San Martín, para obtener el Título Profesional de Economista, presentamos ante ustedes la tesis titulada “Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015. Esperando cumplir con los requisitos de aprobación, agradecemos por anticipado las sugerencias y apreciaciones que se estimen.

*Atentamente.*

*Las autoras.*

## INDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	i
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	vi
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	vii
<b>INDICE</b> .....	viii
<b>RESUMEN</b> .....	xiii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiv
<b>CAPITULO I: INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1.1. Formulación del problema</b> .....	3
<b>1.2. Justificación del estudio</b> .....	3
<b>1.3. Objetivos de la investigación</b> .....	4
<b>1.3.1. Objetivo General</b> .....	4
<b>1.3.2. Objetivos específicos</b> .....	4
<b>1.4. Limitaciones de la investigación</b> .....	4
<b>1.5. Hipótesis</b> .....	5
<b>CAPITULO II: MARCO TEORICO</b> .....	6
<b>2.1. Antecedentes del estudio del problema</b> .....	6
<b>2.2. Bases teóricas</b> .....	12
<b>2.3. Definición de términos básicos</b> .....	31
<b>CAPITULO III: METODOLOGIA</b> .....	32
<b>3.1. Tipo de investigación</b> .....	32
<b>3.2. Nivel de investigación</b> .....	32
<b>3.3. Población, muestra y unidad de análisis</b> .....	32
<b>3.4. Tipo de diseño de investigación</b> .....	34
<b>3.5. Métodos de investigación</b> .....	34
<b>3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	35
<b>3.7. Técnicas de procedimientos y análisis de datos</b> .....	35
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	36
<b>4.1. Resultados descriptivos y explicativos</b> .....	36
<b>4.1.1. Conocer la percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca.</b> .....	36
<b>4.1.2. Conocer la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.</b> .....	43

4.1.3. Analizar el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015. ....	47
4.1.4. Relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015, para complementar el modelo de seguridad ciudadana con enfoque deliberativo. ....	52
4.2. Discusión de resultados .....	58
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	61
5.1. Conclusiones .....	61
5.2. Recomendaciones .....	63
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	64
<b>ANEXOS</b> .....	72
Anexo 1: Matriz de consistencia .....	72
Anexo 2: Diseño de política pública de seguridad ciudadana .....	74
Anexo 3: Instrumento para medir la percepción de la seguridad ciudadana. ....	75
Anexo 4: Resultados de la encuesta de seguridad ciudadana. ....	77
Anexo 5: Datos de seguridad ciudadana .....	78
Anexo 6: Datos de desarrollo económico. ....	79
Anexo 7: Correlación de Pearson. ....	80
Anexo 8: Gráfico de dispersión .....	82

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1: Considera que el distrito de Nueva Cajamarca es una ciudad</b> .....	36
<b>Gráfico 2: Principal problema del distrito de Nueva Cajamarca.</b> .....	37
<b>Gráfico 3: Frecuencia que se producen los accidentes de tránsito.</b> .....	38
<b>Gráfico 4: Robos que se originan en Nueva Cajamarca por marcas.</b> .....	39
<b>Gráfico 5: Víctimas por salto o robo en el año 2015.</b> .....	40
<b>Gráfico 6: ¿Las denuncias son tomadas con la seriedad y brevedad posible?</b> .....	41
<b>Gráfico 7: Homicidios en el año 2015.</b> .....	42
<b>Gráfico 8: Tasa de homicidios.</b> .....	43
<b>Gráfico 9: Tasa de secuestros.</b> .....	44
<b>Gráfico 10: Tasa de robos.</b> .....	45
<b>Gráfico 11: Tasa de accidentes de tránsito.</b> .....	46
<b>Gráfico 12: Ingreso per cápita.</b> .....	47
<b>Gráfico 13: Tasa de analfabetismo.</b> .....	48
<b>Gráfico 14: Tasa de desempleo.</b> .....	49
<b>Gráfico 15: Incidencia de la pobreza.</b> .....	50
<b>Gráfico 16: Tasa de desnutrición crónica menores de 5 años</b> .....	51

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1: Tasa de homicidios.</b> .....	43
<b>Tabla 2: Tasa de secuestros.</b> .....	44
<b>Tabla 3: Tasa de Robos.</b> .....	45
<b>Tabla 4: Tasa de accidentes de tránsito</b> .....	46
<b>Tabla 5: Ingreso per cápita</b> .....	47
<b>Tabla 6: Tasa de Analfabetismo</b> .....	48
<b>Tabla 7: Tasa de desempleo</b> .....	49
<b>Tabla 8: Incidencia de pobreza</b> .....	50
<b>Tabla 9: Tasa de desnutrición crónica menores de 5 años</b> .....	51
<b>Tabla 10: Tabla de datos para comparar la relación</b> .....	52
<b>Tabla 11: Relación entre seguridad ciudadana y desarrollo económico</b> .....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1: Grafico de dispersión.....</b>	<b>52</b>
<b>Figura 2: Modelo de seguridad ciudadana con enfoque deliberativo .....</b>	<b>57</b>

## RESUMEN

La tesis titulada “Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 - 2015”, permitió determinar el grado de relación entre la Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015, para complementar el Diseño de Política Pública de Seguridad Ciudadana con un enfoque deliberativo, el tipo de investigación fue no experimental con un diseño descriptivo correlacional, en la investigación se realizaron dos tipos de análisis para la variable independiente, siendo una de ellas el análisis cualitativo, donde la muestra estuvo conformada por 136 personas y el otro análisis fue el cuantitativo donde la muestra fue el acervo documentario del periodo 2010 – 2015, mientras en la variable dependiente solo se realizó el análisis cuantitativo.

Finalmente se concluyó, que el 88% de la población piensa que el distrito de Nueva Cajamarca es inseguro, en cuanto al principal problema el 43% mencionó que son los accidentes de tránsito, mientras el 57% de la población indicó que los se dan por parte de marcas. La seguridad ciudadana según la información brindada de la Policía Nacional del distrito de Nueva Cajamarca, del Ministerio público y serenazgo periodo 2010 - 2015, se tuvo que por cada 10 mil habitantes la tasa de homicidios aumento en un 95.59%, mientras la tasa de secuestros incremento en 32.43%, la tasa de robos aumento en 50.25%, y la tasa de accidentes de tránsito aumento en 92.88%. Asimismo el ingreso per cápita del distrito aumento en 59.48%, la tasa de analfabetismo disminuyo en 1.1%, la tasa de desempleo aumento en un 0.72%, la incidencia de la pobreza incremento en un 0.85% y la tasa de desnutrición crónica menores de 5 años aumentó en un 1.12%. Así mismo el diseño de política pública de seguridad ciudadana plasmada con un enfoque deliberativo que es materia de trabajo de investigación tuvo como base el diseño de política pública de seguridad ciudadana existente con enfoque reactivo y represivo. Estadísticamente se concluyó que si existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015, debido a que el valor P – exacta (0.038) es menor al nivel de significancia (0.05) y es por ello que se rechaza la hipótesis nula.

**Palabras clave:** Seguridad ciudadana, desarrollo económico.

## **ABSTRACT**

The thesis entitled "Public Safety and Economic Development District of New Cajamarca, Period 2010 - 2015" allowed to determine the degree of relationship between Public Safety and Economic Development District of New Cajamarca, Period 2010 - 2015, to complement the design Public Citizen Security policy with a deliberative approach, the type of research was not experimental with descriptive correlational design, research two types of analysis for the independent variable were performed, one of which is the qualitative analysis, where the sample was made 136 people and the other was the quantitative analysis where the sample was the documentary heritage of the period 2010-2015, while the dependent variable only quantitative analysis.

Finally it was concluded that 88% of the population thinks the district of Nueva Cajamarca is uncertain, as the main problem 43% mentioned that are traffic accidents, while 57% of the population indicated that they give of brands. Public safety according to the information provided by the National Police in the district of Nueva Cajamarca, Public Ministry and serenazgo period 2010 - 2015, it was necessary for every 10 thousand inhabitants, the homicide rate increased by 95.59%, while the rate of kidnappings 32.43% increase in the rate of burglaries increased 50.25%, and the rate of traffic accidents increased 92.88%. Also, the per capita income increased 59.48%, the illiteracy rate decreased by 1.1%, the unemployment rate increased by 0.72%, the incidence of increased poverty by 0.85% and the rate of chronic malnutrition under 5 district years increased by 1.12%. Also the design of public policy on citizen security embodied with a deliberative approach is the subject of research was based on the design of public policy public safety existing reactive and repressive approach. Statistically it was concluded that if there is a significant relationship between citizen security and economic development in the district of Nueva Cajamarca, period 2010-2015, because the P value - exact (0.038) is less than the significance level (0.05) and why the null hypothesis is rejected.

**Keywords:** Public safety, economic development.



## **CAPITULO I: INTRODUCCIÓN**

La seguridad ciudadana “es la planeación, organización y la ejecución de políticas integrales y participativas de distinta índole, cuyo fin es proteger el derecho a la vida y respeto de la persona, para poder contribuir a la creación y fortalecimiento de instituciones más efectivas y sostenibles” (Darmernt y Bailey, 2005), donde la falta de seguridad es un problema visible que afecta a todos los sectores de la economía y la sociedad, un problema por los demás reconocido en la agenda pública y recurrentes en las demandas del ciudadano. En Nueva Cajamarca la seguridad ciudadana dejó de ser eficiente provocado por los altos niveles de incidencia delictiva.

La seguridad ciudadana se puede entender de diversas teorías, donde una de las teorías está relacionada con la seguridad pública (CONASEC, 2013), también se puede entender desde los bienes de consumo colectivo llamados bienes públicos (PNUD, 2013), finalmente se puede entender desde la teoría del institucionalismo, ya que la seguridad ciudadana es un bien público proveído por los gobiernos recayendo en las instituciones públicas como entes administradoras (Marsh y Stoker, 2015).

La pregunta que se plantea a lo largo de todo este trabajo es ¿Cuál es el grado de relación entre la Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015?, donde se busca conocer si la seguridad ciudadana influye en el desarrollo económico. Ya que la falta de seguridad ciudadana modifica los patrones de conducta de los individuos y de la sociedad en general, es por ello que la economía en la búsqueda de explicar factores que alteren el desempeño económico y la conducta de los agentes, ha propuesto el entendimiento de la inseguridad ciudadana no solo como una problemática social sino también como una problemática económica.

Tratando de dar respuesta a esta interrogante, diversos trabajos, exponen diferentes tipos de relaciones causales donde se cruzan variables económicas con variables relacionadas al área de seguridad ciudadana, y se investiga por ejemplo, los factores y motivos del problema de seguridad ciudadana o cómo impacta el desempleo a la violencia o, a la inversa, mientras que en otro trabajo se han centrado en cuantificar los costos de la inseguridad y lo clasifican, por lo general en costos directos e indirectos o costos de prevención y control.

Es por ello que la investigación titulada “Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 - 2015”, que tiene por objetivo general determinar el grado de relación entre la Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015, para complementar el Diseño de Política Pública de Seguridad Ciudadana con un enfoque deliberativo, dicho modelo hace hincapié al servicio policial junto con la comunidad basado en un enfoque preventivo y proactivo para enfrentar los problemas de seguridad ciudadana. Y para la comprobación de la hipótesis se realizó la correlación de Pearson

La elaboración de este trabajo requirió de 5 capítulos, el capítulo I: consistió en la formulación del problema, justificación del estudio, objetivos de la investigación, limitaciones de la investigación y la hipótesis. En el capítulo II: se realizaron los antecedentes, bases teóricas y la definición de términos, mientras en el capítulo III: El tipo de investigación, nivel de investigación, población, muestra, tipo de diseño, métodos de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información y de procesamiento de datos; en el capítulo IV, se efectuó la interpretación y discusión de los resultados de la investigación y en el capítulo V, se desarrollaron las conclusiones y la elaboración de recomendaciones.

## **1.1. Formulación del problema**

¿Cuál es el grado de relación entre la Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015?

## **1.2. Justificación del estudio**

### **Teórica**

En la investigación se utilizaron diferentes autores, para la variable seguridad ciudadana se consideraron las teoría del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) y el Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES, 2011), sin embargo para la variable desarrollo económico se utilizó la teoría de J. Collazos, F. Collazos, y J. Collazos (2010).

### **Académica**

La investigación realizada se justificó académicamente, ya que fortaleció los conocimientos obtenidos en las aulas abstrayendo problemas de la realidad lo que permitió identificar situaciones problemáticas y proponiendo alternativas de solución.

### **Metodológica**

Se justificó metodológicamente, ya que se utilizó información científica, con el fin de determinar el grado de relación entre las variables, seguridad ciudadana y desarrollo económico para complementar el diseño de política de seguridad ciudadana con un enfoque deliberativo. Así mismo se empleó técnicas de investigación como el cuestionario.

### 1.3. Objetivos de la investigación

#### 1.3.1. Objetivo General

Determinar el grado de relación entre la Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015, para complementar el Diseño de Política Pública de Seguridad Ciudadana con un enfoque deliberativo.

#### 1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer la percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca.
- Conocer la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.
- Analizar el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.

### 1.4. Limitaciones de la investigación

En la investigación existieron varias limitaciones las cuales se presentan a continuación:

**Limitación de la información:** Al ser este un tema nuevo y que recién se está empleando a nivel de la Municipalidad no se encontraron series de años anteriores de homicidios, robos, secuestros y accidentes de tránsito. Obteniendo información de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo, Ministerio Público y en la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad.

**Limitación de espacio:** Al ser un problema focalizado y siendo el ámbito de estudio el distrito de Nueva Cajamarca, los resultados solo sirvieron para plantear estrategias en dicha zona.

**Limitación del tiempo:** El problema de la delincuencia se ha manifestado con mayor énfasis y con tendencias crecientes en el último quinquenio, al no tener

información sistematizada fue dificultoso cuantificar en el tiempo cual ha sido el índice de crecimiento de las variables de estudio en dicho distrito, de allí que se utilizaron fuentes primarias y secundarias.

### **1.5. Hipótesis**

La falta de seguridad ciudadana genera elevados niveles de violencia y crimen, quebrantan el desarrollo económico y socaba el bienestar social es por ello que se plantea lo siguiente:

**H<sub>0</sub>:** El grado de relación entre la Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015 no es significativo.

**H<sub>1</sub>:** El grado de relación entre la Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del Distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015 es significativo.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO**

### **2.1. Antecedentes del estudio del problema**

#### **Internacionales**

Nava (2012), en su tesis “El Desarrollo Económico del Delta del Rio Perla”. (Tesis de titulación). Colegio de San Luis, A. C. México. El estudio se realizó con la finalidad de analizar la dinámica económica del Delta del Rio Perla que diferencia a la región del resto de China, llegando a la conclusión.

Que el desarrollo económico para China y para el Delta del Rio Perla, se puede entender como una relación positiva entre la conjunción de las exportaciones y la inversión extranjera directa (IED) y sus repercusiones positivas en la calidad de vida de la población China, donde el desarrollo económico en la actualidad no se puede entender únicamente a través de la evolución positiva de las variables económicas, sino que necesariamente debe existir una relación entre este hecho y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en este caso medida por el índice de desarrollo humano (IDH). Así pues habiéndose creado en China un modelo de desarrollo a partir de la atracción de IED y la apertura comercial, particularmente a través de las exportaciones, su desarrollo económico debe estar basado en el mejoramiento de la calidad de vida de la población a partir de la atracción de IED y la promoción de las exportaciones. En la medida en la que el incremento de las exportaciones y de la recepción de la IED en el Delta del Rio Perla o de cualquier otra región de China, tengan repercusiones positivas en el IDH, entonces se puede hablar de que hay desarrollo económico en dicha región. Así el desarrollo económico es entendido como la complementariedad entre el mejoramiento de las variables económicas (IED y exportaciones) y el mejoramiento de las variables sociales o humanas (IDH), que miden la calidad de vida de la población.

Hernández (2014), en su tesis “Desarrollo Económico Local como rama de la Economía”. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH. Honduras; en la cual se realizó el estudio con la finalidad de diagnosticar a través de los criterios de la planificación u operatividad, una estrategia para el

desarrollo económico local como rama de la economía con enfoque cultural para el municipio de San Juan de Ojojona, donde se concluyó.

Que en el municipio de San Juan de Ojojona, la calidad de vida del ser humano está relacionado a la forma de organizarse colectivamente, para la cual debe ser diseñado con los principios de la planificación operativa, el diagnóstico estratégico municipal y una permanente claridad de los objetivos de la comunidad. La cultura es la variable que esta intrínseca al desarrollo local, que no ha sido tan significativa en el presente. Cuando se plantea una estrategia de desarrollo se busca que los factores de producción, se empleen de forma efectiva los recursos y se desenvuelvan en un plano aceptable para el desarrollo, situación que no se ha podido alcanzar, por las diferencias políticas que muchos miembros de las agrupaciones y en su liderazgo, capacidad de vinculación y voluntad de servicio están cobrando mucha mayor relevancia para el proceso de integración que no permite a los miembros de la comunidad, participar de forma más proactiva y cohesionada en el proceso de desarrollo local.

Manzo (2014), en su tesis “Crecimiento y Desarrollo Económico de la Ciudad de Babahoyo. 2007-2012”. (Tesis de titulación). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador. El estudio se realizó con el objetivo de identificar los factores determinantes del crecimiento económico y, la incidencia de dicho crecimiento en el desarrollo económico de la ciudad de Babahoyo.

El estudio concluyo que, la mayor parte de la población en Babahoyo es pobre y un gran porcentaje se considera en extrema pobreza, pese a la gran cantidad de recursos naturales que esta ciudad posee. Por lo que la falta de inversión en capital físico, en capital humano, mano de obra y nivel tecnológico, ha generado un bajo crecimiento en Babahoyo y esto se ha visto reflejado en un bajo desarrollo económico derivado en un estilo de vida precario para los ciudadanos de Babahoyo.

Calahorrano (1999), en su tesis “Acción de la Policía Nacional para desarrollar una Cultura de Seguridad Ciudadana”. (Tesis de maestría). Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ecuador. El objetivo de la investigación fue proponer el proyecto Acción de la Policía Nacional para desarrollar una cultura de seguridad ciudadana.

Las conclusiones de su investigación indicaron que: Aproximadamente el 50% de la población investigada, se siente insegura en el propio barrio, más del 50% de la muestra ha sufrido algún tipo de agresión. El asalto y el robo son las agresiones más generalizadas que ocurren en la ciudad. Las personas buscan en elementos externos tales como: guardias de seguridad, alarmas, candados, como condiciones para su seguridad; a pesar de lo cual, hay un porcentaje significativo 42 % que encuentra como una alternativa válida para su seguridad la posibilidad de coordinar y colaborar con la Policía Nacional. Un alto porcentaje de los encuestados (47%) están de acuerdo con que se haga justicia por su propia cuenta. Hay un buen criterio entre los encuestados (77%) sobre el significado de la seguridad ciudadana como esfuerzo compartido. Es generalizada la desconfianza en la administración de justicia. Un 50% de la muestra asume su responsabilidad en su propia seguridad y sus bienes. El 69 % de los padres de familia estiman que están capacitados para educar a sus hijos en la generación de una cultura de seguridad ciudadana, sin embargo estos datos no concuerdan con los registrados en las estadísticas delictivas. Más del 90% de ciudadanos estarían dispuestos a apoyar total y parcialmente en los proyectos de la Policía Nacional para mejorar las condiciones de seguridad de la población a través de la creación de una cultura de seguridad ciudadana.

Márquez y Mazzola (2008), en su tesis “El Costo del Delito en Venezuela: Un análisis de los Costos Económicos de la Inseguridad Ciudadana sobre el Crecimiento Económico Venezolano”. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas – Venezuela. Con la finalidad de comprobar la hipótesis (la inseguridad ciudadana genera distorsiones acumulativas de capital en Venezuela). En el estudio utilizo un modelo econométrico de series de tiempo según el Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) que le permitió explicar la variable inversión (como porcentaje del PBI), mediante las variables explicativas: Gasto Público en Educación (ED), tipo de cambio real (TCR), tasa de desempleo (TDES), tasa de homicidios por 100.000 habitantes (HOM) y tasa de interés activa (TIA), igualmente se incluyó una variable dicotómica (dummy) para el año 1992, ya que este periodo se presenta un choque transitorio. Concluyendo: Que la variable homicidios toma una importancia significativa como elemento que contribuye a deteriorar la inversión. Igualmente, se comprueba que la adición de esta variable como determinante de la inversión no afecta los signos esperados



de las otras variables determinantes y, por tanto, el modelo resulta válido. A través del modelo se puede ver cómo la incertidumbre, las expectativas y los costos afectan las decisiones de inversión. La incertidumbre y las expectativas vía la variable desempleo y los costos vía tasa de interés activa y tipo de cambio real. La variable homicidios puede tener un efecto productivo de los tres factores, a raíz de la incertidumbre que genera y los costos adicionales, estimándose la inversión en función de una variable proxy inseguridad ciudadana (tasa de homicidios por 100.000 habitantes), una variable proxy de capital humano (gasto público en educación), la tasa de interés activa, una variable dicotómica para el año 1992 (dos intentos de golpe de Estado) y dos variables de control: el tipo de cambio real y la tasa de desempleo.

Acevedo (2009), en su tesis “Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los planes regionales y comunales de Seguridad Pública”. Tesis para obtener el grado de magíster en gestión y políticas públicas. Universidad de Chile. Chile. El objetivo de la investigación fue: Elaborar un diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los Planes Regionales (Región Metropolitana) y Comunales (La Pintana) de Seguridad Pública.

Las conclusiones que se generan a partir del estudio son: La descentralización, entendida como herramienta de gestión, jugó un rol clave tanto en el comienzo del programa así como en su proceso de rediseño. Al redefinir la estrategia se reordenaron actores y funciones de las instancias públicas, cambiando la forma y los mecanismos de descentralización. Así, a nivel de la instrumentación de las políticas públicas, es posible observar que no existe una sola forma o receta para descentralizar y que esta se puede ir readecuando de acuerdo a los objetivos de los programas, las capacidades de los actores y la definición del agente ejecutor de la política. No obstante, la principal debilidad estuvo en el diagnóstico de las capacidades de las organizaciones y de los dirigentes sociales para jugar un rol clave en la definición y en la ejecución de la política. Al analizar los hechos podemos ver la concordancia entre el paso de la seguridad ciudadana a la seguridad pública expresado en la modificación del rol que asumen las organizaciones comunitarias. En consecuencia, tanto la tecnificación (financiamiento sólo de los proyectos que responden a tipologías definidas) así como la profesionalización del programa (elección de un perfil profesional de los equipos ejecutores mediante concurso público) desplazaron a las

organizaciones comunitarias a un rol más pasivo, al menos, en términos de decisiones de políticas públicas. La visión de algunos entrevistados del nivel central y comunal sobre el rol que debería poseer hoy la ciudadanía, se focalizan en la entrega de información a las policías o mecanismos de participación barrial como las mesas territoriales. Este rol podría significar una nueva mirada de las autoridades sobre el papel más pertinente que la comunidad debe jugar en este tipo de programas.

### **Antecedentes nacionales**

García (2011), en su tesis “Análisis de los Factores y Motivos del problema de la Seguridad Ciudadana en Villa María del Triunfo, en el año 2011”. Instituto Superior Tecnológico IDAT. Lima. Perú. El objetivo de la investigación fue determinar cuáles son los factores y Motivos del problema de la seguridad ciudadana en Villa María del triunfo.

La investigación tiene las siguientes conclusiones: En los resultados de análisis estadísticos se puede precisar que el principal problema de inseguridad ciudadana es la falta de participación de la Municipalidad del distrito, la pobreza, la falta de empleo y la economía de nuestro país. También podemos resaltar que la presencia de pandillas cuyo resultado es provocar temor en las calles. Siendo los problemas familiares el origen de ellos. Las relaciones interpersonales y personales dentro y fuera del hogar no están siendo muy precisas.

Rengifo (2014), en su tesis “Diseño de Política Pública Vinculante a los Emprendimientos Microempresariales con enfoque de Desarrollo económico Territorial para la Sostenibilidad de los Sistemas Productivos locales de la Provincia de San Martín”. (Tesis de titulación). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto - Perú. Tiene como finalidad identificar los factores que generan la limitada vinculación de las políticas públicas a los emprendimientos empresariales, para proponer una política vinculante con enfoque de desarrollo económico territorial que contribuya a la estabilidad del sector microempresarial en la provincia de San Martín.

Llegando a la conclusión de la investigación se identificó factores que generan la limitada vinculación de las políticas públicas los emprendimientos: a) la débil decisión política proceso emprendedor fundamentada en el bajo nivel de

liderazgo política tecnocrática y la escasa priorización de objetivos para el desarrollo emprendedor en la agencia pública. b) la limitada participación de actores emprendedores en el proceso de implementación de acciones públicas para el fortalecimiento empresarial. c) bajo nivel de decisión política para apoyar al desarrollo emprendedor. En función de los resultados de la investigación se propone un modelo de política pública vinculante fundamentadas en las teorías del conocimiento de Polanyi, Senge y Hessel; la teoría del liderazgo político de Natera, y el enfoque de participación ciudadana de Dilla. El modelo plantea como condición vinculante la existencia de una actuación pública legítima fundamentada sobre la base de una participación real de los actores emprendedores en los procesos de diseños de acciones para el fortalecimiento del proceso emprendedor. La aplicación del modelo contribuirá a trascender al problema situacional.

Muller (2007), en su proyecto piloto “Policía comunitaria en la ciudad de Trujillo año 2003 – 2005”. La Policía Comunitaria estuvo integrada por 65 Policías, el cual descentralizó la toma de decisiones de los mandos policiales (Comisarios), tomando en cuenta la opinión de los vecinos para la determinación de sus estrategias (Plan de Barrio) y enfrentando de manera proactiva los problemas de inseguridad, desarrollando una serie de Programas de Prevención Social y Prevención Situacional frente al delito, entre ellos recordamos: Cuadras Solidarias, Vecinos Vigilantes, Escuelas de Seguridad Ciudadana, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Integración Familiar, Conversando con los Vecinos, Infractores Potenciales, Víctimas Potenciales, Rescatando Valores, Aprender Jugando, Acción Cívica, Comunidad Segura, entre otros. Es decir, se trató de tener una Policía Comunitaria que se involucrara en la vida comunitaria de los barrios de la ciudad, y que desde adentro de esa vida comunal pudiera resguardar la seguridad ciudadana, como lo hizo en cada uno de los 55 Territorios Vecinales de la ciudad de Trujillo que llegaron a tener sus respectivos Policías Comunitarios totalmente identificados con su comunidad. La cual fue desactivado por la misma policía nacional del Perú por la falta de experiencia para realizar transformaciones más radicales y a las características de la subcultura policial ya que se resiste a creer en programas como de la policía comunitaria que puedan enfrentar adecuadamente la criminalidad prevaleciendo la idea de que la sola aplicación rigurosa de la ley basta para controlar el delito

estos perjuicio han determinado que no siempre se tenga el apoyo requerido con la prontitud y eficiencia que los requerimientos determinaban en su oportunidad por lo tanto es necesario un esfuerzo de comunicación al interior de la institución para difundir la filosofía y la doctrina de la policía comunitaria.

## **2.2. Bases teóricas**

### **Seguridad ciudadana**

De acuerdo a Baratta (2001), la seguridad ciudadana consiste en la protección de un núcleo básico de derechos humanos en la cual se incluye el derecho a la vida, al respeto y la integridad física de la persona. (pág. 34), lo cual es ratificado por Verástegui (2005), indicando además que está consignado en constituciones y leyes, así como en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, y, en el caso de América Latina, en la Declaración de la OEA en Montrouis. (pág. 3).

Por otro lado Rico y Chinchilla (2002), mencionan que la “seguridad se asocia con la represión del delito y el mantenimiento del orden, así como el entorno del control de la criminalidad y eminentemente reactiva”. (pág. 17), pero Foucault (2004), indica que la “seguridad ciudadana requiere una ciudadanía activa que garantice el carácter democrático, incluyente y público de la provisión de seguridad”. (pág. 51).

Según Dammert y Bailey (2005), manifiesta que la seguridad ciudadana debe entenderse como la planeación, la organización y la ejecución de políticas integrales y participativas de distinta índole, cuyo fin no sea sólo disminuir el delito, sino contribuir a la creación y al fortalecimiento de instituciones más efectivas y sostenibles para el desarrollo humano. Por eso, es necesario analizar por qué medios se proveen la seguridad ciudadana y establecer si las políticas adoptadas por el Estado permiten que las y los ciudadanos puedan disfrutar efectivamente de sus libertades. (pág. 115).

A su vez Chinchilla (2005), define que la “seguridad ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como

ausencia de riesgos y daños a la integridad física, psicológica y moral, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano”. (pág. 27).

Mientras Jiménez (2006), señala que es crucial que el concepto de seguridad ciudadana abarque formas no criminalizadas de ejercicio de la violencia y el despojo, los cuales, en muchos casos, crean una intensa sensación de vulnerabilidad y desprotección del núcleo duro de los derechos fundamentales en gran parte de la población y especialmente en el sector productivo de bienes servicios que dinamiza la actividad económica de la zona (pág. 41). Asimismo Stephen (2007), agrega que la violencia tiene una incidencia sobre el desarrollo económico, ya que desestimula la inversión nacional y extranjera así como frena el crecimiento económico (pág. 70)

Además Giménez (2007), indica que la criminalidad tiene un efecto negativo sobre la inversión y el crecimiento económico, en la cual detalla cuatro mecanismos de transmisión (pág. 15), que son:

- Afecta la capacidad de acumulación de capital físico, humano y social.
- Incremento de costos privados en control y prevención.
- Daño de la estructura social y aumento de los costos de transacción.
- Apropiación del beneficio generado por actividades productivas.

En otro estudio Buvinic, Morrison y Orlando (2005), afirman que elevados niveles de violencia y crimen quebrantan el desarrollo económico y socaba el bienestar social, provocando costos intertemporales que afectan las generaciones presentes y futuras. Asimismo identifica diversos efectos de la violencia y el crimen, entre los cuales se encuentra la reducción de la productividad del trabajo, ubicación de empresas en sitios sub-óptimos pero más seguros, una menor participación en el mercado laboral, la desacumulación de capital humano y social, la reducción de las tasa de ahorro e inversión, y la pérdida de años de vida saludable. Así como también se refiere a costos sociales como la transmisión y el aprendizaje de la violencia que daña el capital social, disminuyen la calidad de vida del ciudadano. Adicionalmente plantea también que la violencia puede desestimular el gasto de individuos en educación. (pág. 167- 214).

Sin embargo Yhonny, Tiniti y Paredes (2007), señalan que la seguridad ciudadana debe construirse a partir de instituciones y de formas de convivencia

democráticas que permitan la participación activa de los ciudadanos en la definición de sus opciones y perspectivas de vida, así como la ampliación de sus capacidades para participar en decisiones políticas. (pág. 153).

Para Potón y Santillán (2008), la “seguridad ciudadana es la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia”. (pág. 24). Sin embargo López (2008), define que la seguridad es un bien común esencial para el desarrollo sostenible. Es a la vez signo y condición de inclusión social, del acceso justo a otros bienes comunes como son la educación, la justicia, la salud y la calidad del medio ambiente. Promover la seguridad es desarrollar un bien común y no consiste, sobre todo, en hacer de policía o en recurrir al sistema penal. (pág. 30). Asimismo Rando (2009), determina que la “seguridad ciudadana es un bien público, cuya privatización socava las bases mismas del contrato social”. (pág. 9).

Según la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2009), indica que la seguridad ciudadana es una de las dimensiones de la seguridad humana y por lo tanto del desarrollo humano e involucra la interrelación de múltiples actores, condiciones y factores entre los cuales se cuentan la historia y la estructura del Estado y la sociedad; las políticas y programas de los gobiernos; la vigencia de los derechos económicos, sociales, culturales; y el escenario regional e internacional. La seguridad ciudadana se ve amenazada cuando el Estado no cumple con su función de brindar protección ante el crimen y la violencia social, lo cual interrumpe la relación básica entre gobernantes y gobernados, la cual debe ser concebida como una política pública, entendiendo por ésta los lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades de los Estados para alcanzar un objetivo determinado, y que contribuyen a crear o a transformar las condiciones en que se desarrollan las actividades de los individuos o grupos que integran la sociedad. (pág. 38).

A su vez Carrión y Dammert (2009), manifiestan que la seguridad de los habitantes tiene que comprender no solamente la tranquilidad de no ser víctima de hechos delictivos sino, también, la de vivir en un Estado constitucional de Derecho y la de participar de los beneficios del desarrollo en materia de salud, educación, vivienda, ocio y todos los ámbitos del bienestar social. (pág. 39). Por otro lado Curbet (2009), alude que la “seguridad es una condición necesaria para

el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida". (pág. 4).

El Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana (SES, 2011), señala que la "seguridad ciudadana es la situación de vivir en comunidad libre de riesgos, respetando los deberes y los derechos de todos los ciudadanos" (pág. 4). Pero Escobar (2011), sugiere que la "seguridad debe comprenderse más allá de los estrictos índices de delincuencia y tomar como eje central la mejora de la calidad de vida de las personas en seguridad". (pág. 14).

En cambio Dammert (2012), conceptualiza a la seguridad ciudadana con dos acepciones. La primera la define como la condición objetiva y subjetiva de encontrarse el individuo libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros. La segunda acepción de seguridad ciudadana la define como la acción destinada a proteger a los ciudadanos frente a los hechos de violencia o despojo, lo que se persigue con una política pública, entendida como los lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades estatales. Esto constituye una obligación positiva del Estado derivada de sus compromisos internacionales para garantizar los derechos fundamentales. (pág. 7- 8)

Para Castro (2012), la seguridad ciudadana puede entenderse como una modalidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal y, más específicamente con amenazas como el delito y la violencia. Debe ser el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social. (pág. 56)

Pero el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), define que la seguridad ciudadana es un bien público y, por lo tanto, insiste en la responsabilidad irrenunciable del Estado para proveerla, es por ello que su enfoque está relacionado con el desarrollo humano ya que su ausencia genera costos negativos en la vida y en el bienestar de las personas, en sus comunidades y sus instituciones. Donde la agenda de seguridad ciudadana es parte de la agenda de desarrollo y más allá de las autoridades competentes de

los ministerios del interior y seguridad, involucra las políticas sociales y de desarrollo local. Las amenazas a la seguridad ciudadana no se presentan en el vacío, sino en contextos de vulnerabilidad social, económica e institucional, que se traducen en factores de riesgo. La seguridad es una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida. (pág. 7).

A su vez Tudela (2013), señala que la seguridad ciudadana es aquel estado o condición socio-institucional que objetiva y subjetivamente (percepción) puede calificarse como óptima para el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos y que depende del conjunto de condiciones sociales y culturales, jurídicas, institucionales y políticas que, entre otras, posibilitan el adecuado y normal funcionamiento de las instituciones públicas y los organismos del Estado, así como la convivencia pacífica y el desarrollo de la comunidad y la persona. (pág. 89). Pero Bustos (2014), menciona que la “seguridad es un fenómeno transversal, puesto que en su generación (o en la carencia de la misma) pueden intervenir diferentes políticas públicas de diferentes disciplinas y administraciones”. (pág. 19)

De acuerdo a Carrión, Zarate y Zechmeister (2015), la seguridad ha sido desde siempre una de las funciones principales de los Estados. Indudablemente, con la evolución de los Estados autoritarios hacia los Estados democráticos ha ido evolucionando también el concepto de seguridad. El concepto de seguridad que se manejaba antes se preocupaba únicamente por garantizar el orden como una expresión de la fuerza y supremacía del poder del Estado. (pág. 11).

En la actualidad Bazán, Urritia y Huaytalla (2015), hablan que la “seguridad ciudadana es un reto social que implica la acción concertada del Estado y la sociedad civil para reducir, dentro de los márgenes de la democracia y el Estado de Derecho, la criminalidad, la violencia y el temor, que limitan el ejercicio de los derechos humanos”.(pág. 6)

### **Teorías relacionadas a la seguridad ciudadana**

Según el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC, 2013), una de las teorías que está relacionada con la seguridad pública es el diseño de una



política pública de seguridad ciudadana que es un conjunto organizado y estructurado de acciones que buscan generar situaciones, bienes y servicios públicos para satisfacer las demandas de los ciudadanos, transformar condiciones de vida, modificar comportamientos, generar valores, respondiendo de esta manera los problemas de inseguridad, basado en el carácter integral y sistémico con una perspectiva de corto, mediano y largo plazo con una perspectiva multisectorial e intergubernamental, con una efectiva participación ciudadana así como del sector privado y de los medios de comunicación. Esta política debe ser respaldada con normas jurídicas provistas de los recursos humanos y financieros necesarios; también debe ser materia de comunicación persuasiva acerca de los beneficios que la política pública brinda a los ciudadanos. En esa línea, desde la perspectiva de diversos organismos internacionales, la política pública de seguridad ciudadana debe tener las siguientes características: a) integral, a efectos de abarcar sistemáticamente los derechos humanos en su conjunto; b) intersectorial e intergubernamental, para comprometer la participación de los diferentes actores estatales en los distintos niveles de gobierno; c) participativa, por la intervención permanente de la población involucrada y por favorecer la democratización de la sociedad; y d) universal, debido a su cobertura general, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo. A su vez menciona que es fundamental la coordinación interinstitucional e intrainstitucional, el cual debe generar capital social (hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promuevan la confianza y ayuda recíproca y la cooperación entre grupo de individuos para beneficio mutuo), otro elemento que debe incluirse es la participación social. (pág. 15).

Por otro lado la seguridad ciudadana se puede entender desde la teoría de los bienes de consumo colectivo, también llamados bienes públicos. Por lo tanto, insiste en la responsabilidad irrenunciable del Estado para proveerla. (PNUD, 2013, pág. 7).

Mientras tanto Braña (2004), menciona que los fundamentos de la teoría de los bienes públicos respecto a su desarrollo en el tiempo, se deben en primer lugar a Musgrave en 1939, que recoge a su vez las aportaciones sobre la provisión en equilibrio parcial de lo que denominó “bienes colectivos” planteadas por Lindahl y Wicksell, y en segundo lugar a Samuelson en 1954 y 1955 quien elaboro la

primera teoría formal de los bienes públicos (proporcionando una elegante solución a su provisión en términos de equilibrio general) en la cual preciso sus tres características fundamentales, no-exclusivos, no-rivales e indivisibles. No exclusivos porque, una vez producidos, no puede haber exclusión del consumo de éstos, como tampoco se puede optar por el no consumo, es decir, son de consumo público. “calles y alumbrado público”, mientras que la no rivalidad se refiere a que el aumento del número de consumidores o beneficios no implicara costos adicionales, es decir, el disfrute de un consumidor no disminuye por el disfrute de otros. Todo esto se deriva en que la producción de este tipo de bienes es indivisible, no depende de la valoración de los individuos, se produce una cantidad, aun cuando las valoraciones de los individuos con respecto al bien varíen. (pág. 12).

Pero Nicholson (2001), destaca que en el caso de los bienes públicos, siempre que la suma de lo que cada consumidor está dispuesto a pagar por el bien sea superior al costo del bien, la producción del bien deberá incrementarse. Es por ello que bienes como la seguridad son eficientes solo a escalas muy grandes, no a escalas pequeñas, ya que son altamente valoradas. Una producción de un bien público por el sector privado siempre será escasa e ineficiente, unos agentes gozarán de mayor bienestar que otros, se producirán distorsiones, aumentaran los costos privados (ya que los propietarios no serán suficientemente compensados por los beneficios que generan, no representan rentabilidad económica para sus inversiones) y terminara produciéndose por debajo del nivel óptimo o dejándose de producir. (pag.34).

El problema de los bienes públicos se resuelve cuando se definen los derechos de propiedad, y esta es la razón básica para que la seguridad sea competencia del estado y no del sector privado. Cuando se tiene claro quién es el propietario del bien, a este productor se le compensara por la externalidad positiva que agrega o, en el caso de los males, se le cobrara por la externalidad negativa que genera. La seguridad produce una externalidad positiva, ya que aumenta el bienestar de la sociedad. (Nicholson, 2001, pag. 35). Asimismo Samuelson y Nordhaus (2010), corroboran que la “provisión eficiente de un bien público requiere de la acción del gobierno” (pág. 8).

La seguridad ciudadana también se puede entender desde la teoría del institucionalismo, ya que la seguridad ciudadana es un bien público proveído por los gobierno recayendo en las instituciones públicas como entes administradores y reguladores. Es por ello que Marsh y Stoker (2015), señalan que el neo institucionalismo al igual que el institucionalismo le concede una importancia central a las instituciones y estructuras, junto a ello a las reglas, procedimientos, organizaciones y los diferentes componentes que forman un sistema político, es decir, el enfoque sistémico regula la acción de dos formas de control, por un lado la toma de decisiones del Gobierno dirigente y por otro, la acción de la administración pública que influye en las relaciones, conductas, comportamiento, estabilidad e inestabilidad, de los gobiernos y reproducción del sistema social. (pag.54).

En la cual Roland (2004), menciona que existen instituciones de movimiento lento entre las cuales se encuentran las relacionadas con la cultura, e instituciones de movimiento rápido como las normas legales y los planos organizacionales. Es por ello que las instituciones trasplantadas no logran sus objetivos porque chocan con instituciones lentas como las normas sociales y la estructura de poderes arraigados. (pág. 24).

Asimismo Haggard (2004), manifiesta que el resultado más tangible del advenimiento del institucionalismo en el campo del desarrollo económico es el intento de trasplantar las formas institucionales del occidente desarrollado en Estados Unidos al mundo menos desarrollado. Las instituciones y las organizaciones resultantes se pueden crear desde cero como un banco central o una oficina de defensoría del pueblo o se pueden remodelar como cuando se intenta fortalecer la independencia del poder judicial. (pág. 15).

Por lo que Evans (2006), dice que el desarrollo ya no se concibe como un proceso de acumulación de capital social sino como un cambio institucional. Denomina monocultivo institucional a los ejercicios de trasplante de las instituciones de occidente a los países menos desarrollados porque el conjunto de reglas que se construyeron por ensayo y error durante varios siglos en los países avanzados se injerto en sociedades diferentes y se esperan que tengan resultados similares. Y propone siguiendo los argumentos de Amartya Sen una alternativa al monocultivo institucional el cual se denomina desarrollo

deliberativo, en donde la democracia participativa constituye la única manera de llegar a los objetivos de desarrollo viables, ya que parte de la noción de que las iniciativas claramente democráticas, basadas en la discusión pública y libre intercambio de ideas, es por ello que cita casos como el proceso de presupuestos participativos en las ciudades brasileras dominadas por partidos de izquierda como ejemplos de viabilidad del desarrollo deliberativo. (pag.23).

Como Jorba (2009), refiere que algunos economistas, incluyendo a Dani Rodrik y Amartya Sen, arguyeron que en lugar de imponer una mejor manera basada en la supuesta experiencia de los ahora países desarrollados, deberíamos buscar maneras de impulsar instituciones que mejoren la habilidad de los ciudadanos de tomar sus propias decisiones. ¿Podrían las instituciones deliberativas basadas en una “democracia profunda” de discusión e intercambio públicos mejorar el desarrollo? Existen varios argumentos y evidencias económicas de que esto podría ser así. Dos casos conocidos el estado de Kerala, India, y la ciudad de Porto Alegre, Brasil proveen refuerzos empíricos, sugiriendo que dichas instituciones pueden comprometer las energías de los ciudadanos comunes, incrementar su voluntad de invertir en bienes públicos y aumentar la provisión de dichos bienes. Existen buenos motivos para llevar el análisis institucional en dirección de explorar la hipótesis del desarrollo deliberativo. (pág. 103)

Para Ostrom (2000), el desarrollo deliberativo utiliza la estrategia participativa la cual comienza con el compromiso de la población en una amplia discusión sobre los objetivos del desarrollo (valores) y las reglas (normas) y medios técnicos (repercutorios de habilidad necesarios para conseguirlos). Pero lo contradictorio a este modelo es que no se considera la estructura social en la cual están incluidas el poder, la estructura de clases, jerarquía de los estatus y las organizaciones en su respectivo orden y no es posible que tales iniciativas tengan éxitos a menos que se persuade u obligue de algún modo a las clases dominantes para que colaboren porque si se ejecutan contra la oposición de la elite están condenados a convertirse en mera palabrería que en deliberación como fin y que a la población al participar y no tomar en cuenta la autoridad y al no existir resultados entonces disminuye su participación y surge el descontento. (pág. 47).

Por otro lado Portes (2009), señala que un “desarrollo deliberativo se caracteriza por producir cambios a partir de los valores consensuados, los cuales inciden en la estructura normativa de la sociedad y finalmente se institucionalizan generando nuevas reglas de juego en esa sociedad”. (pág. 20).

Según Cristao (2015), indica que en Argentina en la década de los 90 se produjo un tipo de institucionalización que se ajusta al “injerto institucional” mientras que el modelo de institucionalización del último periodo a partir del 2003 se ajusta más al tipo “desarrollo deliberativo” describe que existe un evidente contraste entre ambos modelos. En la década del 90 se observó la imposición de instituciones que comenzó en los niveles superficiales y trato de escalar hasta la estructura normativa y el sistema de valores de la sociedad, este modelo se vio reflejados en las políticas sociales en el paso de una orientación de política social con un estado de bienestar de tipo corporativo a uno de tipo residual. A nivel de la estructura normativa la imposición en términos institucionales de las nuevas orientaciones en políticas sociales tuvo gran impacto en cambios. Se modificó el sistema de Jubilaciones y Pensiones argentino que tradicionalmente había sido basado en un sistema solidario de reparto, y se pasó al sistema privado de las Administradoras de Financiamiento de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). En cuanto a los sistemas de educación se produjo una descentralización del sistema dejando en manos de las provincias los servicios de educación. Se modificaron las normas laborales precedentes y se promulgaron leyes de flexibilización laboral. En materia de salud se creó la ley de prepagas donde empresas privadas podían competir con las obras sociales sindicales. A nivel del Sistema de Valores los esfuerzos de injerto institucional de los 90 encontraron resistencias y fracasaron en términos que no llegaron a formar parte del sistema de valores de las mayorías de los argentinos. Decimos de las mayorías de los argentinos y no de “todos” porque evidentemente las clases altas se beneficiaron con el modelo neoliberal de los 90. El escenario político iniciado a partir del 2003 lo consideramos como antagónico al proceso desarrollado en el neoliberalismo de los 90, y lo consideramos aproximativo al “desarrollo deliberativo”. Lo hemos definido como el proceso de participación democrática a nivel comunitaria en la toma de decisiones, siguiendo a las formulaciones de democracia participativa, el cual tuvo las siguientes características: a nivel del Sistema de Valores hemos identificado cuatro cambios introducidos por el gobierno que tuvieron incidencia

directa en la institucionalización de las políticas sociales. Estos cambios son: a) la recuperación de la política como valor central de transformación de la realidad; b) La subordinación de la dimensión económica y la social a la dimensión política de la sociedad; c) la recuperación del Rol del Estado presente, regulador, vinculante, articulador y distribuidor y d) la recuperación de los derechos sociales y con ellos la centralidad de la dignidad de la persona y su desarrollo humano como objetivo central de las políticas públicas del Estado. (pág. 36-38).

Según Arias y Caballero (2013), dicen para que la democracia deliberativa sea atractiva como estrategia de desarrollo, hay que superar tres problemas. En primer lugar, las instituciones deliberativas deben ser socialmente auto sostenible en el sentido que los ciudadanos comunes estén dispuestos a invertir su propio tiempo y energía en las oportunidades de toma de decisiones que dichas instituciones ofrecen y provean el apoyo electoral para los partidos y líderes políticos que las defiendan. Segundo, las instituciones deliberativas deber, bajo algún conjunto de condiciones empíricamente plausibles, ser capaces de sobreponerse al problema de la política económica: la oposición de los detentadores de poder que tienen intereses personales en las estructuras de toma de decisiones existentes. Finalmente, está el problema de crecimiento los procesos deliberativos no deben ser económicamente ineficientes o parciales en contra de la inversión al punto de reducir el crecimiento del ingreso real como para que exceda sus beneficios intrínsecos. (pág. 95).

### **Evaluación de la seguridad ciudadana**

Para la evaluación de la seguridad ciudadana el concepto utilizado así como las dimensiones e indicadores se consideraran del Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana (SES, 2011), y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), ya que la seguridad es una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida y el desarrollo de una sociedad, de acuerdo a la realidad del contexto que está inmerso el proyecto de investigación en la cual para evaluar las respectivas tasas se tomó cada 10000 habitantes, ello debido a que la población es mayor, pero menor que

100000 habitantes, donde se considera las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores:

**Homicidios:** Son las lesiones ocasionadas por una persona a otra, que causan la muerte (donde se excluyen la muerte por lesiones de tránsito y otras lesiones no intencionales), donde las causas de estas muertes recaen en lo siguiente: por robo, ajuste de cuentas o venganza, incidente relacionado con las drogas, así como los relacionados con la convivencia (violencia intrafamiliar, feminicidio, parricidio, agresión sexual, disputa o riña, deudas, enfrentamiento entre pandillas (Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013) el cual se puede evaluar con:

- **Tasa de homicidios:** Es el número total de homicidios dividido entre la población total por cada 10.000 habitantes en un periodo determinado (Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013), se utiliza la siguiente fórmula:

$$TH = \frac{(NTH)}{TP} 10\,000 \text{ habitantes.}$$

**Donde:**

**TH:** Tasa de homicidios.

**NTH:** Número total de homicidios.

**TP:** Total de población.

**Accidentes de tránsito:** Son los eventos ocurridos con daños materiales y personales ya sea ocasionados por vehículos mayores o menores (Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013), evaluándose con:

- **Tasa de accidentes de tránsito:** Es el número total de accidentes de tránsito dividido entre la población total por cada 10.000 habitantes en un periodo determinado (Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y

seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013), cuya fórmula es:

$$TAT = \frac{NAT}{TP} 10\ 000 \text{ habitantes.}$$

**Donde:**

**TMT:** Tasa de accidentes de tránsito.

**NAT:** Número de accidentes de tránsito.

**TP:** Total de población.

**Robos:** Es la apropiación de una cosa o mueble ajeno con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, mediante el ejercicio de cualquier otro tipo de violencia sobre las personas y / o cosas (Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013). Su indicador es:

• Tasa por robos: Es el índice del total de denuncias por robo dividido entre el total de población por cada 10.000 habitantes (Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013), se mide a través de la siguiente fórmula:

$$TRo = \frac{NTRo}{TP} 10\ 000 \text{ habitantes}$$

**Donde:**

**TRo:** Tasa por robo.

**NTRo:** Número total de robos.

**TP:** Población total

**Secuestros:** Es la privatización de la libertad de una persona plenamente identificada en contra de su voluntad, exigiendo una ventaja económica o de otra índole a cambio de liberación (Sistema Regional de indicadores estandarizados



de convivencia y seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013). El cual se evalúa mediante el indicador:

• Tasa de secuestros: Es el número total de secuestro dividido entre el total de población por cada 10.000 habitantes (Sistema Regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana, 2011 y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013), cuya fórmula es la siguiente:

$$TS = \frac{NTS}{TP} 10\ 000 \text{ habitantes}$$

**Donde:**

**TS:** Tasa de secuestros.

**NTS:** Número total de secuestros.

**TP:** Población total

**Desarrollo**

Para Calva (2007), los problemas del desarrollo siguen requiriendo soluciones que se encuentran más allá del mercado y que definitivamente son responsabilidad de las instituciones públicas, porque el progreso social depende de la conformación de un círculo virtuoso de crecimiento económico – desarrollo económico, cuya posibilidad de existencia radica en una oportuna y adecuada intervención estatal (pág. 37)

Mientras Gonzales (2009), indica que el nacimiento formal de la teoría del desarrollo económico, tiene lugar en la década de los cuarenta del siglo xx, desde el punto de vista académico, surge por el interés de analizar los altos índices de pobreza, heterogeneidad estructural y retraso económico que prevalecían en la mayoría de los países del mundo, además menciona que los Neodesarrollistas tienen nuevas explicaciones y prescripciones del desarrollo económico así como:

• La visión del desarrollo de A. Gerschenkron, el cual inclino su análisis del desarrollo económico desde una perspectiva histórica, en la cual considero que una nación subdesarrollada puede avanzar en sus propósitos de desarrollo económico mediante un gran esfuerzo o “esfuerzo supremo” donde este esfuerzo

debe ir acompañado de inversiones en bienes de producción y dirigido a actividades que fueran intensivas en capital donde la producción sea gran escala (Gonzales, 2009, pág. 81).

- La visión del desarrollo de Paul Streeten, indica que el propósito del desarrollo debe ser reducir la pobreza, mientras de la producción, comercio, inversión, migración y ayuda extranjera debe ser el mejoramiento de vida de los individuos, en la cual el desarrollo es más que el aumento de los ingresos reales, considere que este comprende un cambio de actitudes fundamentales de la vida y hacia el trabajo, y un cambio de las instituciones económicas (Gonzales, 2009, pág. 82).

- La visión del desarrollo en M. Lipton, enfoca su análisis en torno a la problemática que tienen los países subdesarrollados para financiar este proceso, en tanto significa más inversión, mejor consumo y mejor distribución del ingreso; recomendando que los países pobres establezcan sus propias políticas monetarias y crediticias, con base en el conocimiento de sus realidades y sin reproducir esquemas de los países desarrollados. (Gonzales, 2009, pág. 85).

- La visión de Dudley Seers, hace una crítica a la bondad con la que acostumbra concebir a la política de “ayuda” financiera internacional para complementar el ahorro necesario. Esta ayuda lejos de contribuir a alcanzar el desarrollo económico en los países pobres, podría ocasionar un retardo o incluso un retroceso; asimismo considera que la condición de subdesarrollo es posible enfrentarla solo en un ambiente de participación internacional entre los países desarrollados y los subdesarrollados, con la finalidad de coordinar entre ambos grupos de países los recursos financieros que los ricos destinan a esto. (Gonzales, 2009, pág. 86)

- La visión del desarrollo de Ronald Mckinnon, indica que los países subdesarrollados deben trabajar con sus recursos propios para impulsar su proceso de desarrollo (Gonzales, 2009, pág. 87)

## Desarrollo económico

Según Calva (2007), alude que el desarrollo económico se puede identificar como el proceso de desarrollo de capacidades colectivas para generar, adaptar y asimilar tecnologías (incluyendo las avanzadas) que sirven para crear y gestionar empresas propias que operen esas tecnologías (Pág. 38)

Por otro lado Gimeno, Rubio y Tamayo (2005), indican que las variables utilizadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el cálculo del desarrollo de un país son:

- La probabilidad de muerte antes de los 40 años.
- El porcentaje de adultos analfabetos.
- Las personas sin acceso a servicios de salud y agua potable.
- El porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente.

Asimismo indica que los recursos humanos, como las inversiones en capital humano (educación, capacitación y sanidad) son factores determinantes para el incremento de la productividad y son reconocidos como un elemento clave para el desarrollo económico. (Gimeno, Rubio y Tamayo, 2005, 34).

Mientras Vázquez (2005), hace referencia que el desarrollo de una economía lo promueven siempre los actores de una sociedad que tiene una cultura y que se organiza para hacer sus proyectos y es por ello que el desarrollo económico, se puede acrecentar en aquellos territorios que tiene un sistema institucional evolucionado, complejo y flexible. En la cual su relevancia estratégica reside en que el desarrollo institucional permite reducir los costos de transacción y producción, aumentando la confianza entre los actores económicos, estimula la capacidad empresarial, propicia el fortalecimiento de las redes y la cooperación entre los actores y estimula los mecanismos de aprendizaje y de interacción. Es decir, las instituciones condicionan el comportamiento de la productividad y por lo tanto, el proceso de desarrollo económico (pág. 41)

Pero Tello (2006), define que el desarrollo económico local es el proceso de la dinámica económica, social y política de una área geográfica específica dentro de las fronteras de una economía (país o nación) resultante del comportamiento, acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos, y sociales) que

residen en el área geográfica y que tiene la finalidad de incrementar la calidad de vida de los habitantes de dicha área geográfica usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos (pág. 11).

Por lo que Cortes (2010), alude que el desarrollo económico es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, caracterizada por su sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en el cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra política y administrativa, en las que las iniciativas locales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo. (pág. 22).

Según Collazos, Collazos, y Collazos (2010), mencionan que el desarrollo económico representa un proceso de cambio social que tiene como fin último el logro de la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas tanto en la dimensión material como en la dimensión cultural, espiritual y ambiental para todos los miembros de una sociedad. Donde cada país tiene un proceso de desarrollo, tratando en lo posible de encontrar ese desarrollo económico, de acuerdo a su realidad, transformando gradualmente, racional y eficientemente sus estructuras económicas, sociales, políticas y mentales. (pág. 532).

Sin embargo Velasco, Maldonado, Torres y Solís (2011), indican que el supuesto básico del desarrollo económico es que si la economía crece, automáticamente aumenta el bienestar y mejora la calidad de vida de la población; pero su crítica principal estriba en que no toma en cuenta la distribución de la riqueza, lo que significa que a pesar de que crezca la economía, si esta no distribuye sus beneficios, prácticamente no habrá desarrollo, por lo cual adquirió relevancia el tema del bienestar social. Dentro de ellas tenemos al desarrollo local que puede considerarse un esquema de participación para promover estrategias y mecanismos para la satisfacción de las necesidades básicas de la población, y suscite la intervención de todos los actores sociales trabajando por un sólo objetivo: desarrollar el recurso humano para que, como sujeto activo, sea protagonista de los cambios que la sociedad requiere. El desarrollo regional se

concibe como el proceso que afecta a partes de un país, las cuales reciben el nombre de regiones, y que permite a una nación, región, comunidades locales y a los individuos residentes en ellas el logro de un bienestar social óptimo alcanzado con criterios técnicamente posibles, económicamente viables, socialmente aceptables, ambientalmente amigables y regionalmente adaptables. (pág. 17- 22).

En cambio Blacutt (2013), indica que el desarrollo económico es la capacidad de los países para crear una mayor riqueza con la finalidad de promover el bienestar económico y social de sus habitantes, está compuesto por un conjunto de transformaciones políticas, económicas y sociales, las cuales son fruto del crecimiento económico sin embargo, no siempre este crecimiento da como resultado el desarrollo debido a la inexistencia de las transformaciones mencionadas anteriormente, asimismo menciona que el desarrollo económico forma parte del “desarrollo sustentable”. Además incluye aspectos estructurales como la educación de la población e indicadores de mortalidad, esperanza de vida, etc. (pág. 48).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - (CEPAL, 2015), indica que la educación y las competencias tienen un papel fundamental en el desarrollo económico de los países, mediante la generación de mayor bienestar, inclusión social y progreso económico, pero el impacto de la educación sobre el desarrollo económico deriva principalmente de la calidad y el desempeño de las competencias.

### **Evaluación del Desarrollo Económico**

Según la teoría de Collazos, Collazos, y Collazos (2010), establece que para evaluar el desarrollo económico de una ciudad se debe tener en cuenta el contexto social y el económico.

**Contexto económico:** se refiere a los indicadores que demuestran la situación económica del distrito de Nueva Cajamarca (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010), la cual puede ser evaluada de la siguiente manera:

- **Ingreso per cápita:** Es el cálculo que se realiza para determinar el ingreso que recibe en promedio cada uno de los habitantes del distrito de Nueva Cajamarca, la cual se obtiene dividiendo el ingreso total sobre el número de habitantes multiplicado por 100 (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010).

**Contexto Social:** Se refiere a las condiciones de vida, de trabajo, de nivel educativo que determina o se relaciona con ciertos grupos sociales, donde los interés por los aspectos sociales aumenta (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010).

- **Tasa de analfabetismo:** Expresa la magnitud relativa de la población analfabeta y se calcula con la población de 15 años a más que no sabe leer y escribir dividido por la población de 15 años a más, multiplicado por 100 (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010).

- **Tasa de desempleo:** Expresa la cantidad de desempleados sobre la población económicamente activa multiplicado por 100. (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010).

- **Incidencia de la pobreza:** Permite conocer a partir de una cifra cuántos ciudadanos viven en condiciones de pobreza, fue desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para conocer el nivel de vida de los países. (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010).

- **Tasa de desnutrición crónica menores de 5 años:** es el estado en el cual los niños tienen una longitud o talla menor a la esperada para su edad y sexo con relación a una población de referencia, se calcula dividiendo el número total de niños desnutridos menores de 5 años sobre el total de niños menores de 5 años por 100. (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010).

### 2.3. Definición de términos básicos

**Desarrollo económico:** Es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de la población. (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010)

**Producto bruto interno (PBI):** Es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un período determinado de tiempo. (Collazos, Collazos, y Collazos, 2010).

**Seguridad:** Tiene un aspecto subjetivo se refiere al sentimiento de una persona que no tiene peligro y un elemento objetivo que se identifica con la ausencia real del peligro. (Gonzales, López y Yañez, 2000, pág. 43).

**Seguridad ciudadana:** Es una condición clave para respaldar el clima de confianza necesario al desenvolvimiento de las actividades sociales y económicas que posibilitan el desarrollo económico y social sostenido. (Artiles, 2010).

## **CAPITULO III: METODOLOGIA**

### **3.1. Tipo de investigación**

El tipo de investigación que se utilizó en el estudio fue no experimental, debido a que no estuvo sujeto a prueba de laboratorio, así como los datos de las variables en estudio no sufrieron cambios, ya que fueron recopilados tal y como se muestran en la realidad. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### **3.2. Nivel de investigación**

El nivel de investigación fue Descriptiva, debido a que se describieron las teorías, datos y resultados de la seguridad ciudadana y desarrollo económico. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

### **3.3. Población, muestra y unidad de análisis**

#### **Universo**

La investigación tuvo como ámbito de estudio el distrito de Nueva Cajamarca.

#### **Población**

El análisis de la variable seguridad ciudadana se hizo de manera cuantitativo y cualitativo; donde la población para el análisis cuantitativo estuvo conformada por el acervo documentario del periodo 2010 – 2015 del distrito de Nueva Cajamarca, mientras que para el análisis cualitativo la población estuvo conformada por las personas de 18 años hasta los 60 que son en total 23,941 según el INEI (2015).

Para la variable desarrollo económico se hizo un análisis cuantitativo en la cual la población estuvo conformada por el acervo documentario del periodo 2010 – 2015 del distrito de Nueva Cajamarca.



## Muestra

Para calcular la muestra del análisis cualitativo de la variable seguridad ciudadana se utilizó la fórmula de Evans y Rosenthal (2004).

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 p * q}{d * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$N$ =Total población

$Z_{\alpha}$ =Nivel de confianza.

$p$  = proporción esperada

$q = 1 - p$

$d$  = precisión

**Donde:**

$N = 23,941$  personas.

$Z_{\alpha} = 95\% = 1.96$

$p = 0.1$

$q = 0.9$

$d = 0.05$

$$n = \frac{23,941 * (1.96)^2 0.1 * 0.9}{0.05 * (23,941 - 1) + (1.96)^2 * 0.1 * 0.9}$$

$$n = \frac{8277.457104}{60.195744}$$

$$n = 136$$

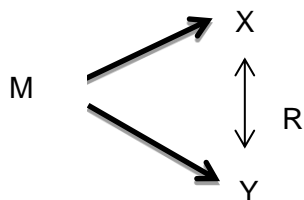
La muestra para el análisis cualitativo de la variable seguridad ciudadana fue de 136 habitantes del distrito de Nueva Cajamarca.

La muestra para el análisis cuantitativo de la variable seguridad ciudadana fue el acervo documental del periodo 2010 – 2015, el mismo que se utilizó para la variable desarrollo económico.

### 3.4. Tipo de diseño de investigación

El tipo de diseño de investigación fue descriptiva correlacional, porque se describieron a cada una de las variables objeto de estudio, además se determinó el grado de relación entre las mismas.

**Dónde:**



**M:** Periodo 2010 – 2015 del distrito de Nueva Cajamarca.

**X:** Seguridad ciudadana

**Y:** Desarrollo económico.

**R:** Relación.

### 3.5. Métodos de investigación

El método que se utilizó en la investigación fue inductivo, ya que se partió de premisas particulares para obtener conclusiones generales (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>ALCANCE</b>	<b>INFORMANTE</b>
Análisis documental	Guía de análisis documental	Análisis de las variable seguridad ciudadana y desarrollo económico.	Policía Nacional del Perú (PNP) del distrito de Nueva Cajamarca, Oficina de seguridad de la Municipalidad distrital y INEI
Encuesta	Cuestionario (Anexo 3)	Análisis de la variable seguridad ciudadana.	Población de Nueva Cajamarca mayores de 18 años hasta los 60 años

*Fuente: Elaboracion propia.*

### 3.7. Técnicas de procedimientos y análisis de datos

Las técnicas que se utilizaron para analizar los procedimientos de los datos, fue el programa estadístico SPSS 22 y el Microsoft Excel que permitieron realizar los gráficos y tablas para la sistematización del análisis.

## CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

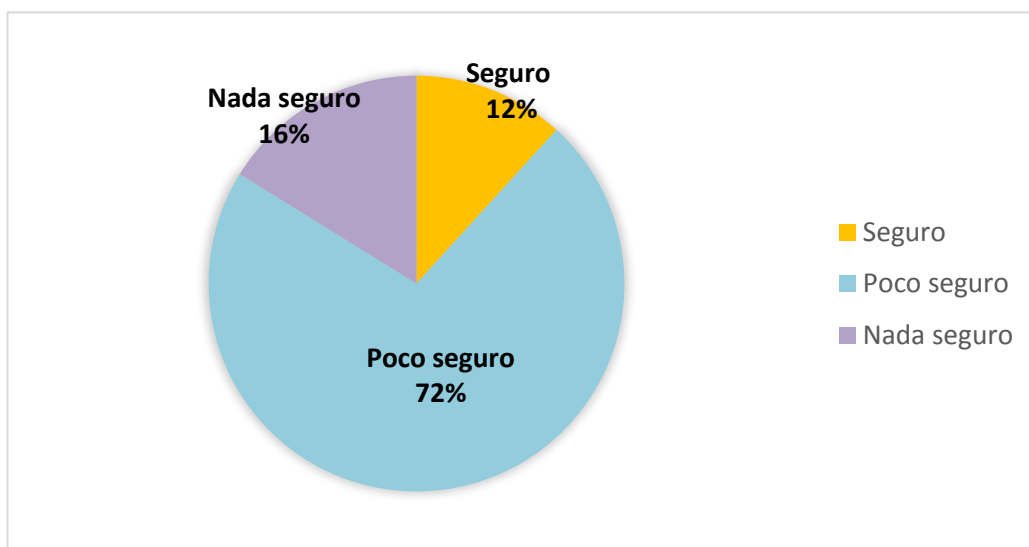
### 4.1. Resultados descriptivos y explicativos

#### 4.1.1. Conocer la percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca.

Para conocer la percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana del distrito antes mencionado se realizó una encuesta (Anexo 3), donde se obtuvieron los siguientes resultados (Anexo 4) en la cual mencionaron:

Que el 72% de la población de Nueva Cajamarca afirma que el distrito es poco seguro, debido a que no existe una mayor presencia policial, lo cual es fortalecido por las noticias que se escuchan sobre actos delincuenciales y el 16% afirma que no es nada seguro, ya que ellos o algún familiar y vecino cercano fueron víctimas de robos y accidentes de tránsito, lo que indica que el 88% de la población está viviendo con inseguridad, situación que afecta la dinámica económica y social del lugar (gráfico 1).

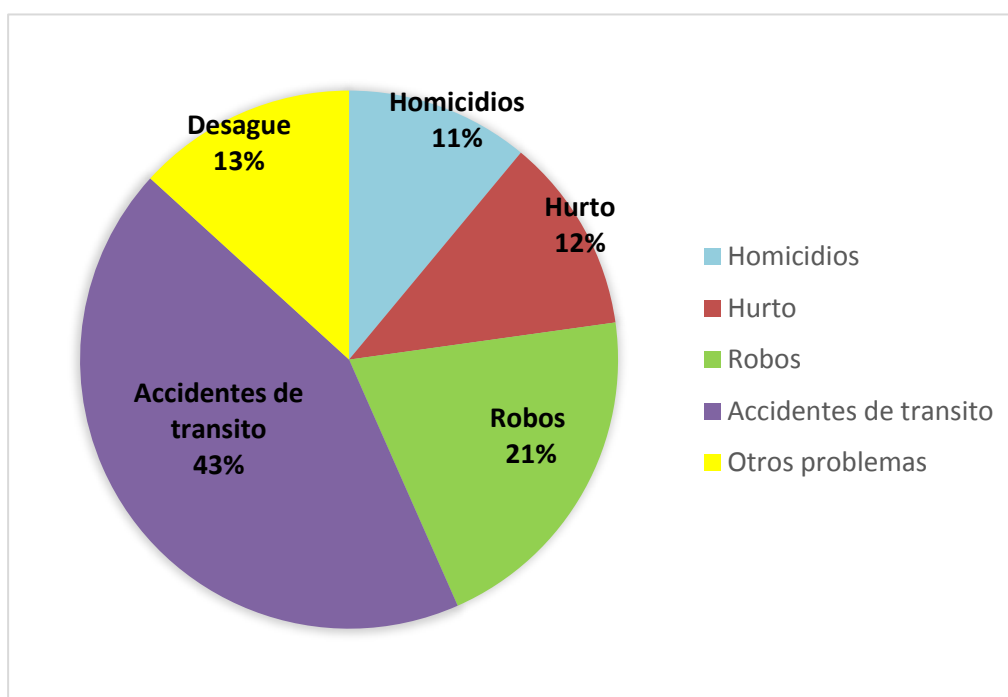
**Gráfico 1: Considera que el distrito de Nueva Cajamarca es una ciudad.**



Fuente: Elaboración propia

Asimismo en el gráfico 2 describe que el 43% de las personas encuestadas indicaron que el principal problema son los accidentes de tránsito y el 21% considero que son los robos, mientras el 13% manifiesta que existe otro problema más importante como el servicio de desagüe, afirmando que el distrito no cuenta con el servicio de alcantarillado a pesar que hace 15 años atrás se ha gestionado proyectos de inversión para dicho servicio, no habiéndose concluido las instalaciones hasta la fecha, siendo este un factor determinante para la calidad de vida de la población. Por otro el 12% considera que los hurtos es un problema social seguido de un 11% de los homicidios.

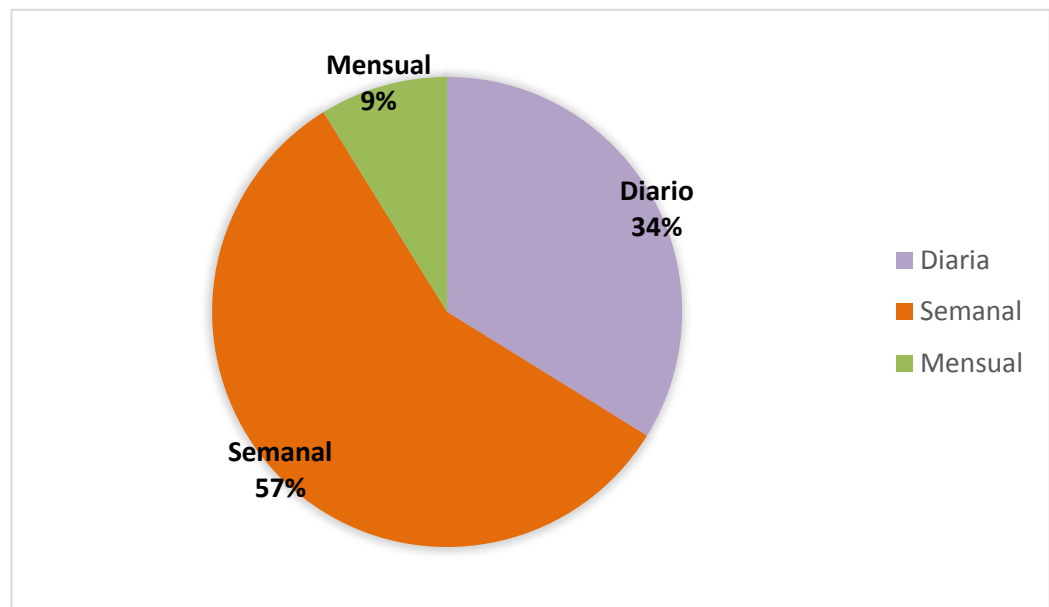
**Gráfico 2: Principal problema del distrito de Nueva Cajamarca.**



Fuente: Elaboración propia.

Además la encuesta realizada el 57% de la población menciona que se producen semanalmente los accidentes de tránsito, mientras que el 34% señalan que se producen diariamente y el 9% mensualmente, manifestando que esto se debe a la carencia de semáforos, la imprudencia de los conductores ya que existen menores de edad conduciendo vehículos motorizados así como también la falta de señalizaciones en las calles (gráfico 3).

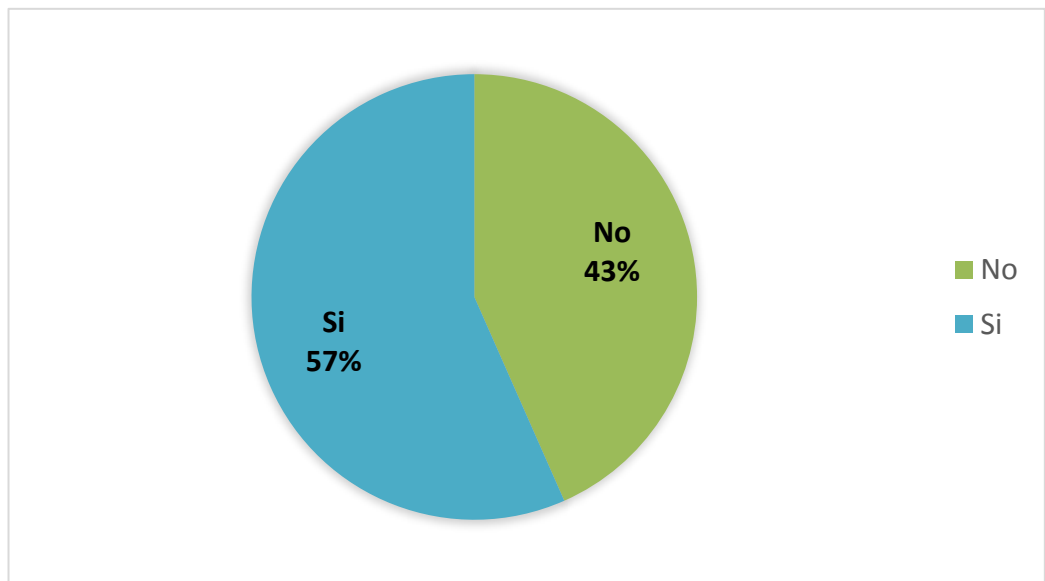
**Gráfico 3: Frecuencia que se producen los accidentes de tránsito.**



*Fuente: Elaboración propia.*

En el gráfico 4 se observa que el 57% de la población encuestada del distrito de Nueva Cajamarca considera que los robos se dan por seguimiento de marcas, ya que escuchan en las noticias y hasta por las propias víctimas y familiares que los agricultores y comerciantes que movilizan dinero producto de sus actividades económicas han sido víctimas de estos robos. Por otro lado el 43% manifiestan que los robos son ocasionados por delincuentes comunes.

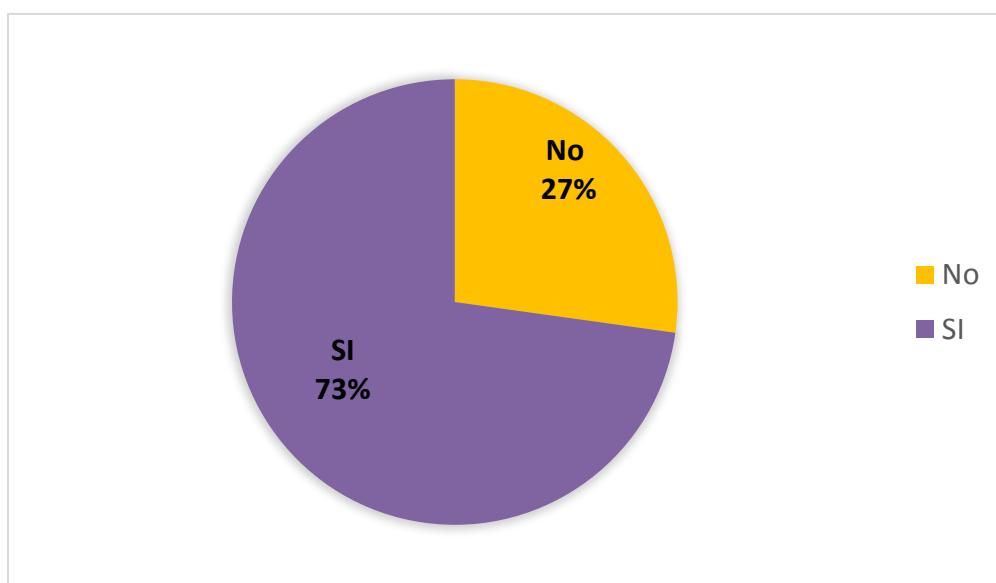
**Gráfico 4: Robos que se originan en Nueva Cajamarca por marcas.**



*Fuente: Elaboración propia.*

Según las encuestas realizadas el 73% de la población del distrito de Nueva Cajamarca afirmaron que en el año 2015 fueron víctimas de asalto o robo de los cuales el 48.48% realizaron la denuncia a la Policía Nacional del Perú y el 51.52% no lo hizo, ya que señalaron que era una pérdida de tiempo, acudiendo como alternativa a las rondas campesinas por ser más efectivas y menos engorrosas, mientras otros indicaron que no acuden a la justicia porque los delincuentes no son procesados y son liberados convirtiéndose en un peligro mayor causando temor a los afectados. Así como también manifestaron la falta de seriedad por parte de la policía, requiriéndoles dinero para realizar las investigaciones. Por otro lado el 27% mencionaron que no fueron víctimas de estos actos delincuenciales en el año 2015 (gráfico 5).

**Gráfico 5: Víctimas por salto o robo en el año 2015.**

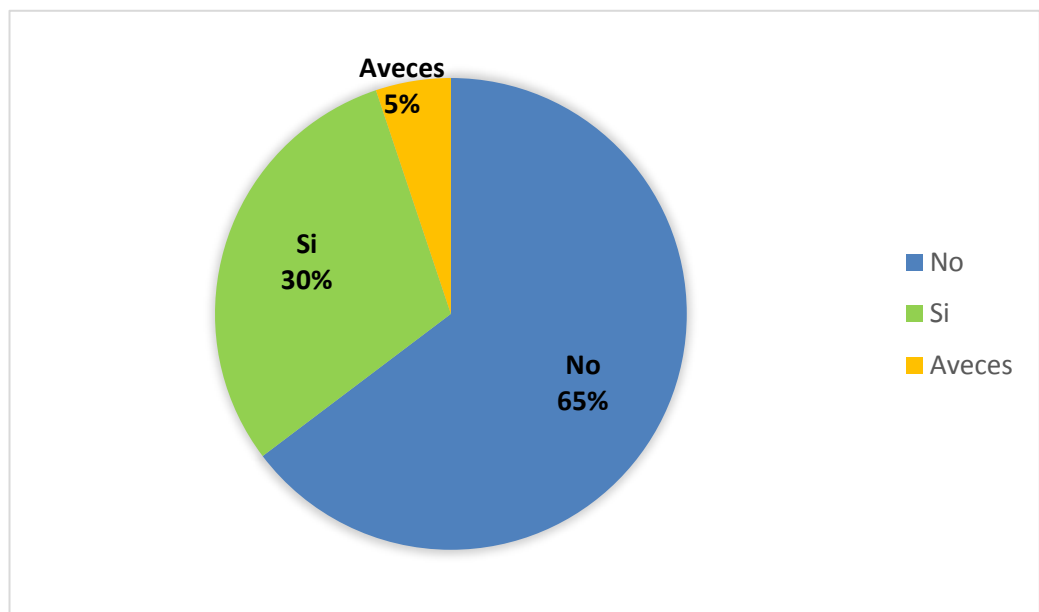


*Fuente: Elaboracion propia.*



El gráfico 6 muestra que un 65% de la población menciona que las denuncias por inseguridad ciudadana no se toman con la seriedad y brevedad posible para su investigación por parte de las instituciones policiales y judiciales, ya que llegan tarde al lugar de los hechos, además piden dinero al afectado para que puedan agilizar su caso; mientras que el 30% afirma que si se investigan sus denuncias y el 5% señalan que a veces son atendidos pero en raras oportunidades.

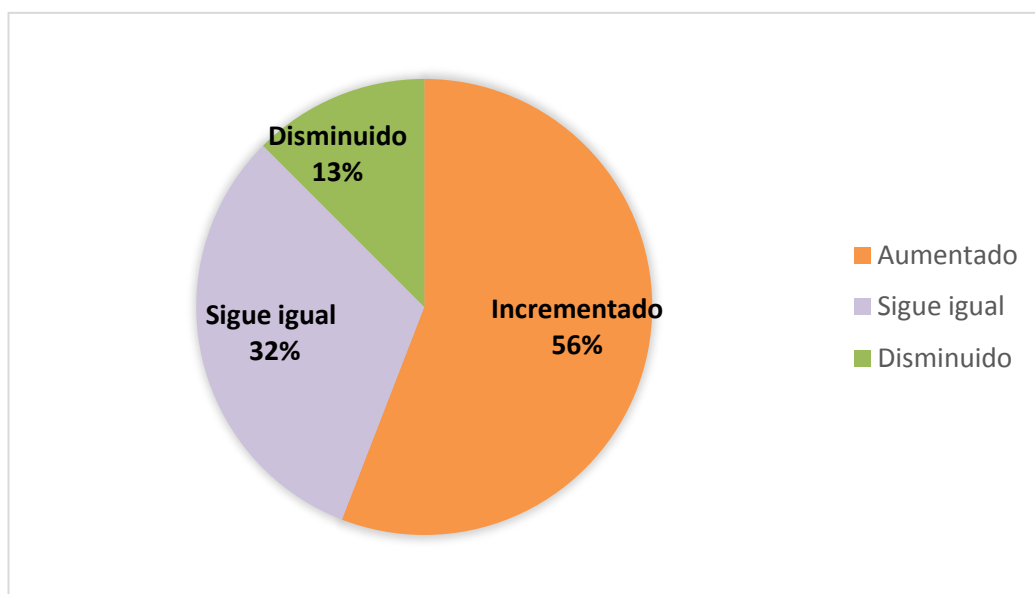
**Gráfico 6: ¿Las denuncias son tomadas con la seriedad y brevedad posible?**



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico 7 muestra que un 56 % de la población del distrito de Nueva Cajamarca considera que los homicidios en el año 2015 se han incrementado con respecto al año anterior, mientras que un 32% manifestaron sigue igual y el 13% afirman que ha disminuido.

**Gráfico 7: Homicidios en el año 2015.**



*Fuente: Elaboración propia.*

#### 4.1.2. Conocer la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.

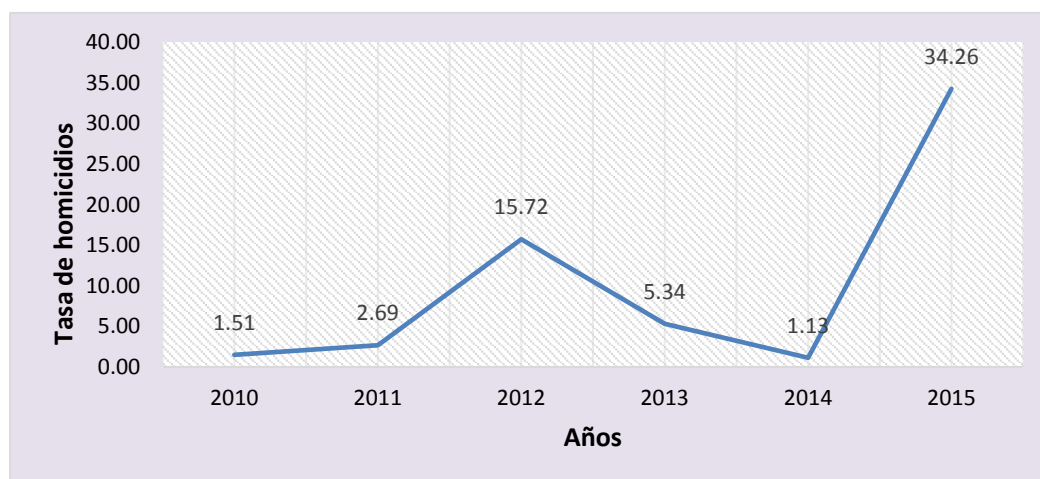
Para conocer este objetivo se utilizó información detallada del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social que recogió registros de la Policía Nacional de Nueva Cajamarca, del Ministerio público y Serenazgo (Anexo 5). Asimismo para calcular las diferentes tasas se utilizó la fórmula por cada 10,000 habitantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 1: Tasa de homicidios.**

Homicidios						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
cantidad	6	11	66	23	5	155
Tasa	1.51	2.69	15.72	5.34	1.13	34.26

*Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y elaboración propia.*

**Gráfico 8: Tasa de homicidios.**



*Fuente: Elaboración propia (tabla 1)*

**Interpretación:** Se observa que por cada 10,000 habitantes la tasa de homicidios del 2010 con respecto al 2015 ha aumentado en un 95.59%, ya que la tasa de homicidios es un 1.51 en el 2010 mientras que en el 2015 es 34.26 (tabla 1 y gráfico 8).

**Tabla 2: Tasa de secuestros.**

Secuestros						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
cantidad	3	5	17	6	3	5
Tasa	0.75	1.22	4.05	1.39	0.23	1.11

*Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y elaboración propia.*

**Gráfico 9: Tasa de secuestros.**



*Fuente: Elaboración propia (tabla 2)*

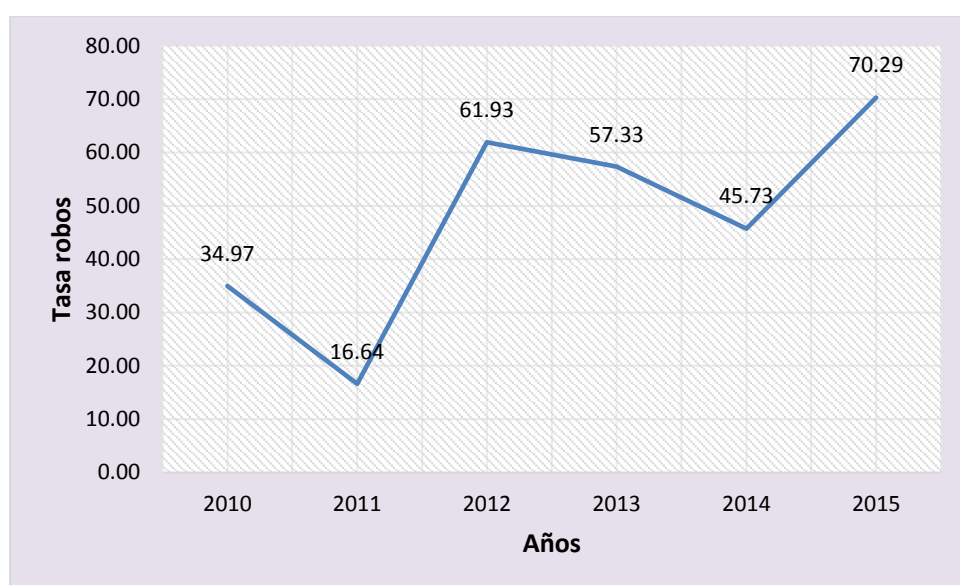
**Interpretación:** Se puede observar que por cada 10,000 habitantes la tasa de secuestros en el año 2012 tuvo un crecimiento del 81.48% respecto al año 2010, ya que la tasa fue de 4.05 en el año 2012 a diferencia del 0.75 presentado en el año 2010, mientras que para el año 2014 se tuvo una tasa de 0.91 aumentando en 20.88% (tabla 1 y gráfico 9).

**Tabla 3: Tasa de Robos.**

Robos						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
cantidad	139	68	260	247	202	318
Tasa	34.97	16.64	61.93	57.33	45.73	70.29

*Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y elaboración propia.*

**Gráfico 10: Tasa de robos.**



*Fuente: Elaboración propia (tabla 3)*

**Interpretación:** La tasa de robos por cada 10,000 habitantes en el 2010 fue 34.97 la cual disminuyó en un 52.41% para el 2011 siendo en dicho año la tasa de 16.64, para después de ello aumentar en un 73.19% en el 2012, asimismo en los años consecutivos hubo disminuciones significativas pero en el 2015 aumento con respecto al 2014 en 34.94% (tabla 3 y gráfico 10).

**Tabla 4: Tasa de accidentes de tránsito**

Accidentes de tránsito						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
cantidad	23	32	106	180	112	368
Tasa	5.79	7.83	25.25	41.78	25.36	81.34

*Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y elaboración propia.*

**Gráfico 11: Tasa de accidentes de tránsito.**



*Fuente: Elaboración propia (tabla 4)*

**Interpretación:** Se observa que la tasa de accidentes de tránsito por cada 10,000 habitantes en el año 2010 fue de 5.79 aumentando en 86.14% para el año 2013 donde la tasa fue de 41.78, mientras que para el año 2014 tuvo un descenso de 39.30%, para después aumentar en 68.82% para el año 2015 (tabla 4 y gráfico 11).

**4.1.3. Analizar el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.**

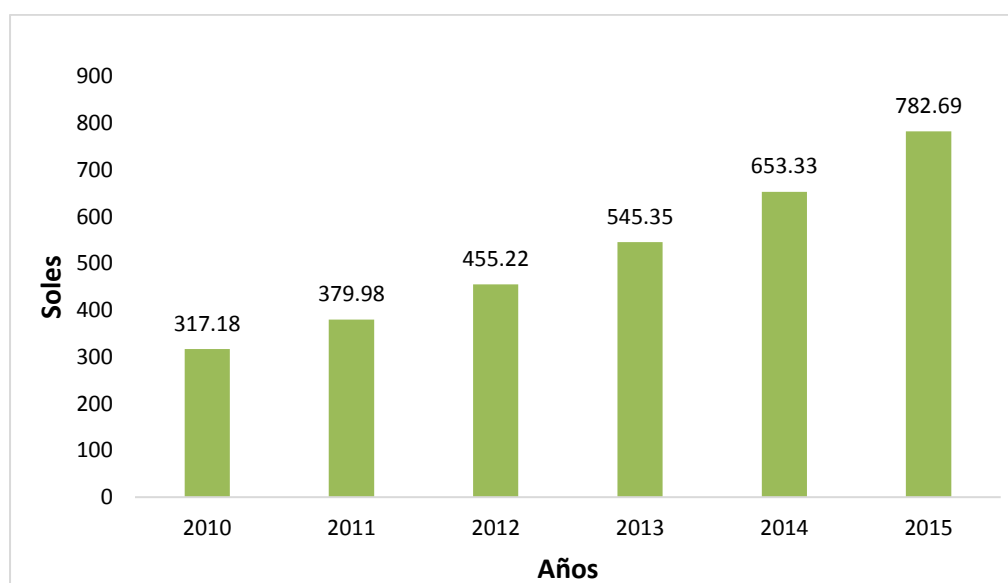
Para conocer los siguientes datos se utilizó información del Instituto Nacional de Estadística e Informática y la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca (Anexo 5), en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 5: Ingreso per cápita**

Ingreso per cápita						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
cantidad en soles	317.18	379.98	455.22	545.35	653.33	782.69

*Fuente: Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, INEI (2007) y elaboración propia.*

**Gráfico 12: Ingreso per cápita.**



*Fuente: Elaboración propia (tabla 5)*

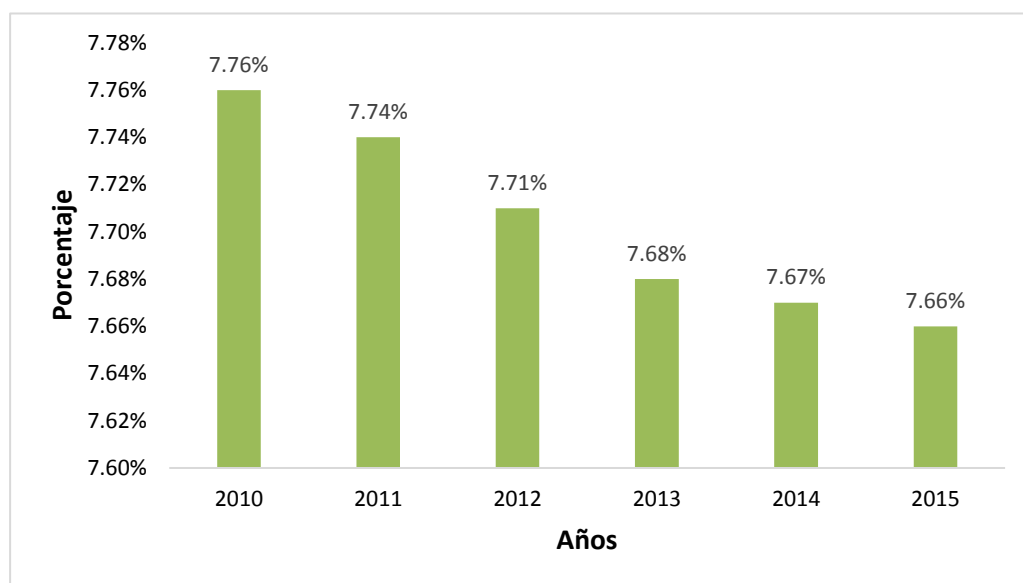
**Interpretación:** según la tabla 5 y el gráfico 12 muestran que el ingreso per cápita de los pobladores del distrito de Nueva Cajamarca fue en el 2010 de 317 soles llegando a ser 782.69 soles en el 2015 teniendo un aumento de 40.52%.

**Tabla 6: Tasa de Analfabetismo**

Tasa de Analfabetismo						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje	7.76%	7.74%	7.71%	7.68%	7.67%	6.66%

Fuente: Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, INEI (2007) y elaboración propia.

**Gráfico 13: Tasa de analfabetismo.**



Fuente: Elaboración propia (tabla 6)

**Interpretación:** En la tabla 6 y el gráfico 13 se observa que en el año 2010 la tasa de analfabetismo fue de 7.76%, disminuyéndose en un 0.02% para el año 2014 manteniendo una disminución continua hasta el año 2015 donde llegó a ser 7.66%, siendo la disminución desde el año 2010 hasta el año 2015 en un 0.1%.

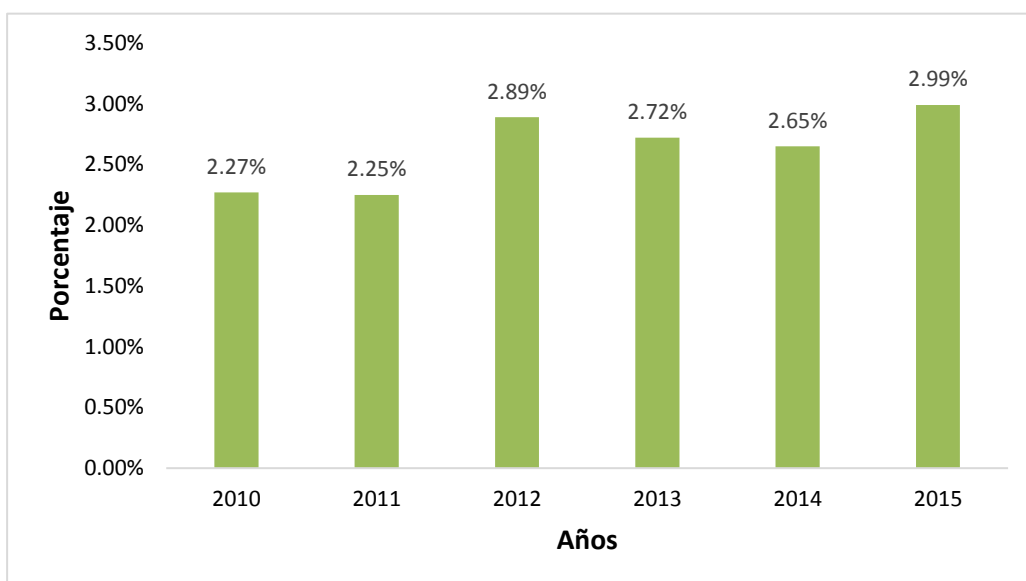


**Tabla 7: Tasa de desempleo**

Tasa de desempleo						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje	2.27%	2.25%	2.89%	2.72%	2.65%	2.99%

*Fuente: Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, INEI (2007) y elaboración propia.*

**Gráfico 14: Tasa de desempleo.**



*Fuente: Elaboración propia (tabla 7)*

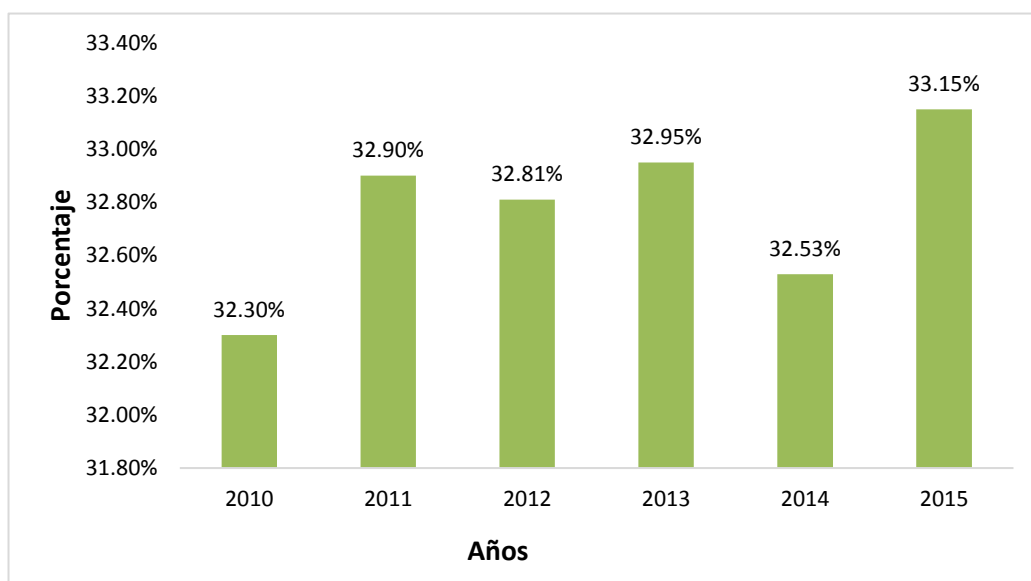
**Interpretación:** En la tabla 7 y gráfico 14 muestran que la tasa de desempleo para el año 2010 es de 2.27% aumentado para el 2012 en 0.62% disminuyendo en el año 2014 en 0.24%, mientras que para el año 2015 la tasa fue de 2.99% aumentando en 0.34%.

**Tabla 8: Incidencia de pobreza**

Incidencia de pobreza						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje	32.30%	32.90%	32.81%	32.95%	32.53%	33.15%

*Fuente: Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, INEI (2007) y elaboración propia.*

**Gráfico 15: Incidencia de la pobreza.**



*Fuente: Elaboración propia (tabla 8)*

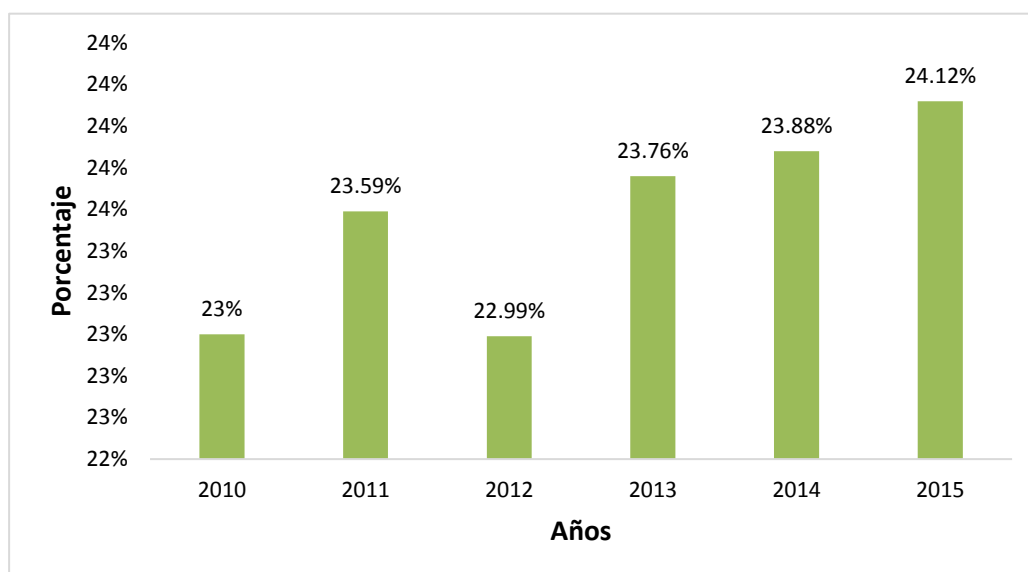
**Interpretación:** En la tabla 8 y el gráfico 15 muestran que la incidencia de la pobreza para el año 2010 fue de 32.30% y para el año 2011 de 32.90% aumentando en un 0.6%, mientras para el año 2012 fue de 32.81% disminuyendo en 0.09% en comparación del año anterior pero aumentado en 0.14% para el año 2013, sin embargo para el año 2014 disminuyó en 0.42% en comparación del año 2013 y para el año 2015 la incidencia de pobreza fue de 33.15% aumentando en 0.62% respecto al año 2014.

**Tabla 9: Tasa de desnutrición crónica menores de 5 años**

Tasa de desnutrición crónica						
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje	23%	23.59%	22.99%	23.76%	23.88%	24.12%

Fuente: Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, INEI (2007) y elaboración propia.

**Gráfico 16: Tasa de desnutrición crónica menores de 5 años**



Fuente: Elaboración propia (tabla 9)

**Interpretación:** La tabla 9 y el gráfico 16 muestra que en el año 2010 la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años fue de 23%, mientras que para el año 2011 fue de 23.59% aumentando en 0.50%, sin embargo para el año 2012 disminuyó en 0.6%, para aumentar en el año 2013 en 0.77% y en el año 2015 la tasa de desnutrición fue de 24.12%.

**4.1.4. Relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015, para complementar el modelo de seguridad ciudadana con enfoque deliberativo.**

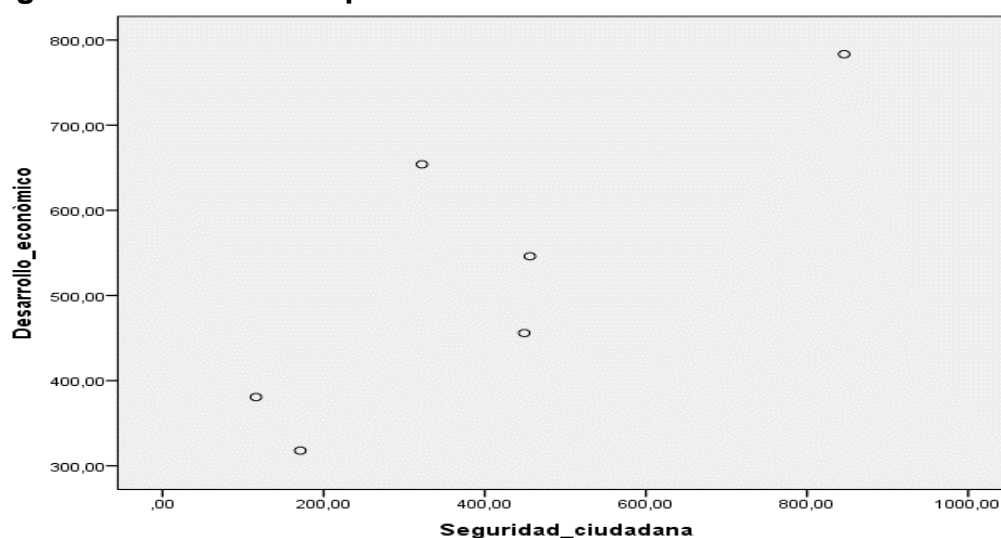
Para el desarrollo del presente objetivo, se tuvo que relacionar las respuestas de ambas variables antes analizadas y tabuladas. Con ello, se obtiene la relación existente entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.

**Tabla 10: Tabla de datos para comparar la relación.**

Años		2010	2011	2012	2013	2014	2015
Seguridad ciudadana	Tasa de homicidios	1.51	2.69	15.72	5.34	1.13	34.26
	Tasa de accidentes de transito	5.79	7.83	25.25	41.78	25.36	81.34
	Tasa de robos	34.97	16.64	61.93	57.33	45.73	70.29
	Tasa de secuestros	0.75	1.22	4.05	1.39	0.23	1.11
Desarrollo económico	Tasa de analfabetismo	7.76%	7.74%	7.71%	7.68%	7.67%	6.66%
	Tasa de desempleo	2.27%	2.25%	2.89%	2.72%	2.65%	2.99%
	Incidencia de pobreza	32.30%	32.90%	32.81%	32.95%	32.53%	33.15%
	Ingreso Per capita	317.18	379.98	455.22	545.35	653.33	782.69
	Tasa de desnutricion cronica	23.00%	23.59%	22.99%	23.76%	23.88%	24.12%

*Fuente: Elaboración propia.*

**Figura 1: Grafico de dispersión**



En la figura 1 se observa que el gráfico de dispersión tiene una tendencia positiva.

Para conocer la correlación de las variables de investigación se utilizó la correlación de Pearson, ello debido a que las variables son cuantitativas, en base a los datos presentados en la tabla 10, donde los resultados fueron los siguientes:

**Tabla 11: Relación entre seguridad ciudadana y desarrollo económico.**

Datos		Seguridad ciudadana	Desarrollo económico
Seguridad ciudadana	Correlación de Pearson	1	,836*
	Sig. (bilateral)		,038
	N	6	6
Desarrollo económico	Correlación de Pearson	,836*	1
	Sig. (bilateral)	,038	
	N	6	6

\*La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

### Contrastación de hipótesis

$H_0 : P_{corr} = 0 \rightarrow$  No existe correlación.

$H_1 : P_{corr} \neq 0 \rightarrow$  Si existe correlación.

Es decir si la  $P - exacta < \alpha$  se acepta la hipótesis alternativa, pero si la  $P - exacta > \alpha$  se acepta la hipótesis nula.

**Donde:**

**$P - exacta$ :** Riesgo que se corre al rechazar la hipótesis nula con la información proporcionada de los datos.

## **Hipótesis**

**Ho:** El grado de relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015 no es significativa.

**Hi:** El grado de relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015 es significativa.

## **Nivel de significancia**

Alfa = 0.05

## **Valor de P**

$p = 0.038$

## **Regla de decisión**

Luego de haber realizado la correlación de Pearson para contrastar la hipótesis, se puede observar que estadísticamente si existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015, debido a que el valor P – exacta (0.038) es menor al nivel de significancia (0.05) y es por ello que se rechaza la hipótesis nula aceptando la hipótesis alterna.

#### **4.1.5. Diseño de política de seguridad ciudadana con un enfoque deliberativo.**

Utilizando el enfoque de desarrollo deliberativo se propone plantear un diseño de política pública de seguridad ciudadana en base al ya existente por el Ministerio del Interior 2013, (anexo 2), el cual se caracteriza por abordar la criminalidad de manera reactiva y represiva. El modelo de seguridad ciudadana que se plantea incluye un elemento fundamental que es la participación ciudadana activa, ello debido a que la participación de la ciudadanía y de las instituciones junto con el estado generan el desarrollo económico del país, en la cual Evans (2006) menciona que la democracia participativa constituye la única manera de llegar a los objetivos de desarrollo viables, ya que parte de la noción, de que las iniciativas claramente democráticas, debe estar basadas en la discusión pública y libre intercambio de ideas, para el nuevo modelo de seguridad planteado se tuvo en cuenta a Llorente y Rivas (2005), que indican que el modelo de servicio policial junto con la comunidad hace hincapié en abordar la criminalidad de manera preventivo y proactivo para enfrentar los problemas de seguridad ciudadana, basado en un trabajo de equipo entre la policía, la comunidad y otras autoridades y organizaciones locales. (pàg.23). Así también se tuvo en cuenta el servicio policial de policía comunitaria que se desarrolló en la ciudad de Trujillo como proyecto piloto, “el cual demostró que un nuevo tipo de gerenciamiento de los servicios policiales tipo horizontal es eficiente en la organización policial acostumbrada tradicionalmente al mando vertical y al cumplimiento de órdenes o rutinas establecidas” (Muller, 2007). Es por ello que se propuso el diseño de política pública sobre la seguridad ciudadana teniendo en cuenta la participación ciudadana como elemento primordial el cual incluye unas series de programas de prevención social y prevención situacional como son policía comunitaria, plan barrio, cuadras solidarias y vecinos vigilantes.

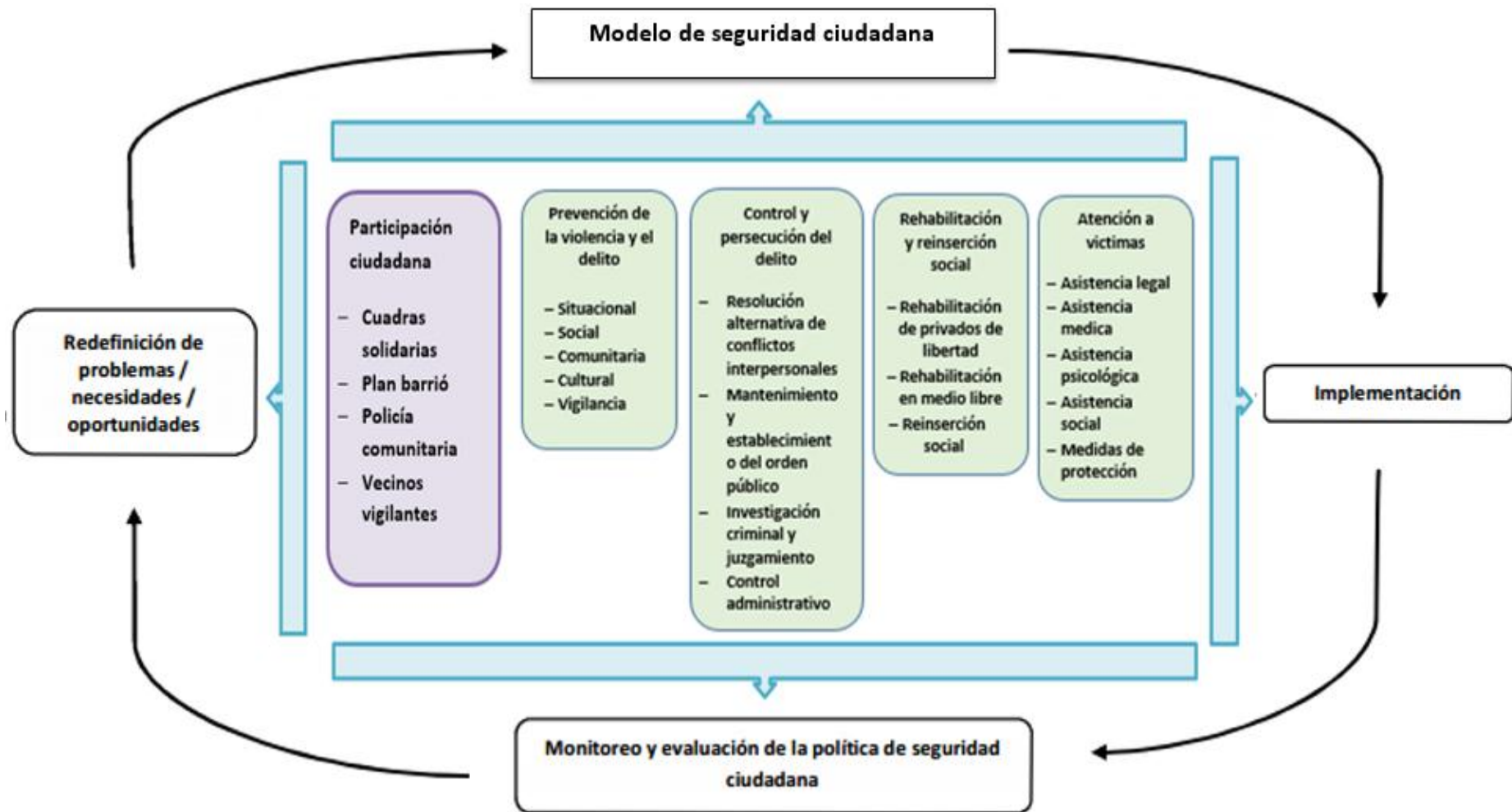
**Participación ciudadana:** Es la cooperación activa y organizada de la comunidad para resolver conjuntamente con la Policía Nacional la problemática delincriminal de sus respectivas jurisdicciones.

- **Policía comunitaria:** Sería un nuevo paradigma de los servicios policiales de seguridad ciudadana, el cual se basaría en el patrullaje que representaría un cambio con respecto al modelo profesional tradicional reactivo por otro de tipo proactivo; implicando modificaciones en la misión, organización, estrategia, funciones, control y evaluación de este tipo de servicio policial como en la cultura.
- **Cuadras solidarias:** Es un programa desarrollado por el personal de la Policía en su primer contacto con la población, con la finalidad de presentarse ante los vecinos de un determinado barrio, invitándoles a conocerse entre ellos mismos y a organizar sistemas de seguridad.
- **Plan barrio:** Es una herramienta disuasiva y preventiva que promueve la participación de los vecinos organizados en Juntas Vecinales de seguridad ciudadana, en la cual, se elabora junto con la Policía, autoridades representativas del vecindario y comunidad en general, un mapa del delito, es decir un diagnóstico de la inseguridad y las posibles soluciones que se pueden plantear. Realizándose la elaboración de un documento, dirigido a las autoridades comprometidas en la atención y solución de los requerimientos de seguridad detectados durante el diagnóstico realizado. Donde un seguimiento y evaluación posterior, determinará las acciones siguientes para garantizar la atención de las demandas propuestas.
- **Vecinos vigilantes:** Es un mecanismo donde la ciudadanía participa para prevenir actos delictivos y colabora de manera activa con las autoridades para crear un ambiente de seguridad en la ciudad, así mismo fomenta la protección entre vecinos para su propia seguridad, mediante el reporte de actividades sospechosas y delictivas a la policía y entre ellos mismos.

En la figura 2 se muestra la estructura de política de seguridad ciudadana con un enfoque deliberativo el cual, se complementó al diseño de política pública ya existente dando como resultado el siguiente modelo de seguridad ciudadana.



Figura 2: Modelo de seguridad ciudadana con enfoque deliberativo



Fuente: Elaboración propia en base al diseño de política de seguridad del Ministerio del Interior, 2013

## **4.2. Discusión de resultados**

### **Percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca.**

Para Baratta (2001), la seguridad ciudadana consiste en la protección de un núcleo básico de derechos humanos en la cual se incluye el derecho a la vida, al respeto y la integridad física de la persona. Para conocer la percepción de la población del distrito de Nueva Cajamarca se realizó una encuesta donde los resultados obtenidos muestran que un 88% de la población considera que dicho distrito es inseguro, en cuanto al principal problema el 43% considera que son los accidentes. En cuanto a los robos el 57% de la población expresó que se dan por parte de marcas, Asimismo el 73% afirmó que en el año 2015 fueron víctimas de asaltos y robos de los cuales el 43.65% realizó la denuncia. Además el 56% mencionaron que en el año 2015 los homicidios han incrementado respecto al año anterior. Esto tiene cierto grado de coincidencia con la investigación realizada por Calahorrano (1999), en su tesis de investigación Acción de la Policía Nacional para desarrollar una cultura de seguridad ciudadana, donde el autor menciona que el 50% de la población investigada, se siente insegura en el propio barrio, más del 50% de la muestra ha sufrido algún tipo de agresión. El asalto y el robo son las agresiones más generalizadas que ocurren en la ciudad, un alto porcentaje de los encuestados (47%) están de acuerdo con que se haga justicia por su propia cuenta.

### **Conocer la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.**

Según Potón y Santillán (2008), mencionan que la seguridad ciudadana es la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia. Pero lo contrario ocurre en el distrito de Nueva Cajamarca ya que en la investigación se obtuvo que la tasa de homicidios aumento en un 95.59%, la tasa de secuestros aumento en un 32.43%, la tasa de robos aumento en 50.25%. Mientras la tasa de accidentes de tránsito aumento en un 92.88%. Esto se puede corroborar con la investigación de García (2011), en su investigación Análisis de los Factores y Motivos del problema de la seguridad ciudadana en Villa María

del Triunfo, en el año 2011 .Donde los resultados muestran que el principal problema de inseguridad ciudadana es la falta de participación de la Municipalidad del distrito, la pobreza y la falta de empleo. Siendo la presencia de pandillas el causante de temor en las calles.

### **Desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015**

Según Velasco, Maldonado, Torres y Solís (2011), indican que el supuesto básico del desarrollo económico es que si la economía crece, automáticamente aumenta el bienestar y mejora la calidad de vida de la población; pero su crítica principal estriba en que no toma en cuenta la distribución de la riqueza, lo que significa que a pesar de que crezca la economía, si esta no distribuye sus beneficios, prácticamente no habrá desarrollo. En lo respecta al desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca el ingreso per cápita aumento en 59.48%, la tasa de analfabetismo disminuyó en 1.1%, la tasa de desempleo aumento en un 0.72%, la incidencia de la pobreza aumento en un 0.85% y la tasa de desnutrición crónica menores de 5 años aumento en 1.12%. Por otro lado la investigación realizada por Nava (2012), en su tesis El desarrollo económico del Delta del Rio Perla, tiene relación con la investigación ya que manifiesta que el desarrollo económico en la actualidad no se puede entender únicamente a través de la evolución positiva de las variables económicas, sino que necesariamente debe existir una relación entre este hecho y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en este caso medida por el índice de desarrollo humano (IDH). Así el desarrollo económico es entendido como la complementariedad entre el mejoramiento de las variables económicas (IED y exportaciones) y el mejoramiento de las variables sociales o humanas (IDH), que miden la calidad de vida de la población.

### **Relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015**

Según lo mencionado por López (2008), respecto a la seguridad ciudadana alude que es un bien común esencial para el desarrollo sostenible. Es a la vez signo y condición de inclusión social, del acceso justo a otros bienes comunes como son la educación, la justicia, la salud y la calidad del medio ambiente. Mientras

Buvinic, Morrison y Orlando (2005) afirman que elevados niveles de violencia y crimen quebrantan el desarrollo económico y socaba el bienestar social, provocando costos intertemporales que afectan las generaciones presentes y futuras. En la investigación se obtuvo que estadísticamente si existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015. A la vez esto se puede confirmar con la investigación de Márquez y Mazzola (2008), en su tesis El Costo del Delito en Venezuela: Un análisis de los Costos Económicos de la Inseguridad Ciudadana sobre el Crecimiento económico venezolano. Este estudio demostró que la variable homicidios toma una importancia significativa como elemento que contribuye a deteriorar la inversión. Igualmente, se comprueba que la adición de esta variable como determinante de la inversión no afecta los signos esperados de las otras variables determinantes y, por tanto, el modelo resulta válido. A través del modelo se puede ver como la incertidumbre, las expectativas y los costos afectan las decisiones de inversión.

## CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

- La percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca según el estudio realizado; el 88% de la población piensa que es inseguro, y en cuanto al principal problema el 43% mencionó que son los accidentes de tránsito, debido a que estos ocurren semanalmente y el 21% considero que son los robos, pero el 13% considera que el problema que afecta al distrito de manera considerable es la falta de servicio de desagüe, debido que hasta la fecha no se concluye las instalaciones. En cuanto a los robos el 57% de la población expresó que se dan por parte de marcas, Asimismo el 73% afirmo que en el año 2015 fueron víctimas de asaltos y robos de los cuales el 43.65% realizó la denuncia. Además el 56% mencionaron que en el año 2015 los homicidios han incrementado respecto al año anterior.
- La seguridad ciudadana según la información brindada de la Policía Nacional del distrito de Nueva Cajamarca, del Ministerio público y serenazgo, periodo 2010 - 2015, la tasa de homicidios incremento en un 95.59%, mientras que la tasa de secuestros incremento en 32.43%, la tasa de robos aumento 50.25% y la tasa de accidentes de tránsito aumento en 92.88%.
- El distrito de Nueva Cajamarca periodo 2010 – 2015 tuvo un ingreso per cápita de 317.18 soles en el año 2010 y de 782.69 soles en el año 2015, teniendo un incremento de 59.48%. En cambio la tasa de analfabetismo fue de 7.76% en el año 2010 y de 6.66% en el año 2015, teniendo una disminución de 1.1%. Mientras que la tasa de desempleo incremento en un 0.72% siendo de 2.27% en el año 2010 y de 2.99% en el año 2015. Asimismo la incidencia de la pobreza aumento en un 0.85% siendo de 33.30% en el año 2010 y de 33.15% en el año 2015 y la tasa de desnutrición crónica menores de 5 años fue de 23% en el año 2010 y de 24.12% en el año 2015 aumentando en un 1.12%.

- El diseño de política pública de seguridad ciudadana plasmada con un enfoque deliberativo que es materia de trabajo de investigación tuvo como base el diseño de política pública de seguridad ciudadana existente (Anexo 2) caracterizado por abordar la criminalidad de manera reactivo y represivo, asimismo el modelo de seguridad planteado también tuvo en cuenta a los autores Llorente y Rivas (2005) y Muller (2007) cuya orientación es preventiva y proactiva, en la cual se tiene como elemento primordial a la participación ciudadana enmarcado en una serie programas de prevención social y prevención situacional como son, la policía comunitaria, cuadras solidarias, el plan barrio, y vecinos vigilantes.
- Finalmente se concluye que estadísticamente si existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015, debido a que el valor P – exacta (0.038) es menor al nivel de significancia (0.05) y es por ello que se rechaza la hipótesis nula aceptando la hipótesis alterna.

## 5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a la Municipalidad del distrito de Nueva Cajamarca que realice sondeos de investigación sobre seguridad ciudadana.
- Tener en consideración el modelo de seguridad ciudadana con enfoque deliberativo plasmada en la presente investigación ya que es la recopilación de un modelo de policía comunitario compilado de diferentes autores así como de la ciudad de Trujillo que fue desarrollado como proyecto piloto, pero que por razones políticas se desarticuló.
- Se recomienda a la Municipalidad del distrito de Nueva Cajamarca buscar la participación del ciudadano en la planificación de estrategias destinadas a reducir la incidencia delictiva.
- Fomentar acuerdos con otros distritos de la región para la reducción de la inseguridad ciudadana, así como intercambiar experiencias y evaluar planes de seguridad que hayan sido exitosos en otros lugares.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, S. (2009). *Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los planes regionales y comunales de seguridad pública*. Universidad de Chile. Chile. Recuperado el 02/03/2016 de [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/acevedo\\_s/sources/acevedo\\_s.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/acevedo_s/sources/acevedo_s.pdf).
- Andina, P. (2016, 12 de enero). Perú se sitúa en el puesto 84 en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD. *Diario comercio*. Recuperado el 05 de febrero del 2016, de: <http://rpp.pe/economia/economia/peru-cae-al-puesto-84-en-el-indice-de-desarrollo-humano-del-pnud-noticia-929115>
- Artiles, L. (2010). El significado de seguridad ciudadana. *Diario Hoy*. Recuperado el 02/02/2016 de <http://hoy.com.do/el-significado-de-seguridad-ciudadana>.
- Arias, X. y Caballero, G. (2013). *Nuevo institucionalismo: gobernanza, economía y políticas públicas*. Madrid. España. Editorial Centro de investigaciones sociológicas.
- Banco interamericano de desarrollo. (2013). *Construyendo seguridad con ciudadanía*. Recuperado el 5 de febrero del 2016, de <http://www.iadb.org/es/temas/seguridadciudadana/inicio,19551.html>
- Baratta, A. (2001). *El Concepto actual de Seguridad en Europa*. Barcelona. Editorial: Catalana de Seguridad Pública.
- Bazán, C., Urrutia V. y Huaytalla, N. (2015). *Seguridad ciudadana informa anual 2015 balance del gobierno de Ollanta Humala: un quinquenio sin cambios circunstanciales*. Lima. Perú. Editorial: Grupo de Negocios S.A.C.
- Bustos, J. (2014). *Seguridad ciudadana y seguridad jurídica*. España. Editorial: Gráficas Varona.
- Blacutt, M. (2013). *Desarrollo local complementario. Un manual para la teoría de acción*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1252/1252.pdf>
- Braña, F. J. (2004). Teoría de los bienes públicos y aplicaciones prácticas. *Estudios de economía aplicada*, 22 (2), pág. 178.



- Buvinic, M., Morrison, A. y Orlando, M. B. (2005). *Violencia, crimen y desarrollo social en América y el Caribe. Papeles de población*, 11 (43), 167- 214.
- Calva, J. L. (2007). *Finanzas públicas para el desarrollo, volumen 5. Primera edición*. México. Editorial: Miguel Ángel Porrúa. Pág. 37.
- Calahorrano, C. (1999). *Acción de la Policía Nacional para desarrollar una cultura de seguridad ciudadana. Instituto de Altos Estudios Nacionales*. Ecuador. Recuperado el 02/02/2016 de: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/528/1/TESIS-CARLOS%20CALAHORRANO.pdf>.
- Capital (2015, 21 de abril) *¿Perú es el país con mayor inseguridad ciudadana en América Latina?* Recuperado el 05 de febrero 2016, de [http://www.capital.com.pe/2015-04-21--peru-es-el-pais-con-mayor-inseguridad-ciudadana-en-latinoamerica-noticia\\_789822.html](http://www.capital.com.pe/2015-04-21--peru-es-el-pais-con-mayor-inseguridad-ciudadana-en-latinoamerica-noticia_789822.html)
- Carrión, J., Zarate, P. y Zechmeister, E. (2015). *Cultura política de la democracia en Perú*. Lima. Perú. Editorial: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Carrión, F. y Dammert, M. (2009). *Economía Política de la seguridad ciudadana*. Quito, Ecuador. Editorial: FLACSO.
- Castro, E. (2012). *El laberinto de la gestión local en seguridad ciudadana: Incluye encuesta prospectiva a expertos de Perú y Chile respecto a posibles hipótesis al 2020*. España. Editorial: Académica Española.
- Centro de noticias ONU. (2016, 29 de febrero). *El desarrollo sostenible, los derechos humanos y la paz van de la mano, asevera Ban*. Recuperado el 05 de marzo del 2016, de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34547#.VtozSX3hDIV>
- Chinchilla, L. (2005). *La Seguridad Comunitaria: proyecto alternativo a la seguridad y participación ciudadana*. Costa Rica: Editorial: Revista Diálogo Centroamericano.
- Claudio, M. (2011). *Actos cooperativos para el desarrollo económico: un sistema de información para la economía social*. (Tesis de doctorado). Universidad

Nacional de la Matanza. Argentina. Recuperado de:  
[http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/actos\\_cooperativos.pdf](http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/actos_cooperativos.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Perspectivas económicas de América Latina 2015. Educación, competencias e innovación para el desarrollo*. Estados Unidos. Recuperado de:  
[http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_371.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_371.pdf)

Comité estadístico interinstitucional de la criminalidad. (2014). *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2013*. Lima. Editorial: CIEC.

Comité distrital de seguridad ciudadana Nueva Cajamarca. (2016). *Plan distrital de seguridad ciudadana y convivencia social*. Recuperado de:  
[http://www.nuevacajamarca.gob.pe/documentos/2016/PLAN\\_SEGURIDAD\\_CIUADADANA\\_2016.pdf](http://www.nuevacajamarca.gob.pe/documentos/2016/PLAN_SEGURIDAD_CIUADADANA_2016.pdf)

Comité distrital de seguridad ciudadana Nueva Cajamarca. (2013). *Plan distrital de seguridad ciudadana y convivencia social*. Recuperado de:  
[http://www.nuevacajamarca.gob.pe/documentos/2013/PLAN\\_SEGURIDAD\\_CIUADADANA\\_2013.pdf](http://www.nuevacajamarca.gob.pe/documentos/2013/PLAN_SEGURIDAD_CIUADADANA_2013.pdf)

Condado, A. (2014, 25 de julio). Los 10 países con el mejor (y peor) índice de desarrollo humano. *Canal CNN México*. Recuperado el 05 de febrero del 2016, de:  
<http://mexico.cnn.com/mundo/2014/07/25/los-10-paises-con-el-mejor-y-peor-indice-de-desarrollo-humano>.

Collazos, J., Collazos, F. y Collazos J. (2010). *Estructura Económica Mundial Medioambiente y Desarrollo Sostenible*. Lima – Perú. Editorial: San Marcos E.I.R.L.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. (2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018*. Lima, Perú: Editorial Ministerio del Interior.

Cortes, A. (2010). *Crecimiento económico documento CEPAL*. Chile. Editorial CEPAL

Cristao, R. (2015). *Del injerto institucional al desarrollo deliberativo*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Universidad del Salvador.

Curbet, J. (2009). *El rey desnudo: la gobernabilidad de la seguridad ciudadana*. Barcelona. Argentina. Editorial: UOC.

- Dammert, L. (2012). *Seguridad ciudadana en el Perú. Las cifras del desconcierto*. Lima. Perú. Editorial: Banco de Desarrollo de America Latina.
- Dammert, L. y Bailey, J. (2005). *Seguridad y reforma policial en las Américas: experiencias y desafíos*. México. Editorial: Siglo XXI.
- Escobar, G. (2011). *Seguridad Ciudadana VII Informe sobre derechos humanos*. Madrid. Editorial: Trama.
- Evans, M. J. y Rosenthal, J. S. (2004). *Probabilidad y estadística*. Barcelona. España. Editorial: REVERTÉ, S. A.
- Evans, P. (2006). *Retos del giro institucional: oportunidades interdisciplinarias en la teoría del desarrollo*. Madrid. España. Editorial. Revista SAAP
- Focault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Madrid. Editorial: Lavel S.A.
- García, D. (2011). *Análisis de los Factores y Motivos del problema de la seguridad ciudadana en Villa María del triunfo, en el año 2011*. (Tesis pregrado). Instituto Superior Tecnológico IDAT. Lima. Perú. Recuperado el 02/02/2016 de: <http://es.slideshare.net/splink/investigacion-seguridad-ciudadana-villa-maria-del-triunfo>.
- Gimeno, J. A., Rubio, S. y Tamayo, P. (2005). *Economía de la salud: Fundamentos*. España. Editorial: Díaz de santos.
- Giménez, G. (2007). Violencia y el crecimiento en América Latina. *Documentos de análisis económico*, 6 (8), 1-34.
- González, J. (2009). *Teoría del desarrollo económico neoinstitucional: Una alternativa a la pobreza en el siglo XXI*. México. Editorial: Miguel ángel Porrúa.
- Gonzales, S., López, E. y Yañez, J. (2000). *Seguridad Pública en México. Problemas, Perspectivas y Problemas. 2ª Edición*. México. Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Haggard, S. (2004). *Instituciones y el crecimiento en los estudios de Asia Oriental en el desarrollo internacional*. España. Editorial UOC.
- Hernández, C. Y. (2014). *Desarrollo económico local como rama de la economía*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH.

Honduras. Recuperado de:  
<http://www.fasica.org/sites/default/files/Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20Local%20Tesis%20MIES-DEL-Yanuario.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación 6ª edición*. México. Editorial: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de estadística e informática. (2007). *Nueva Cajamarca: Principales indicadores*. Recuperado de: <http://www.inei.gob.pe>

Instituto Nacional de estadística e informática. (2013). *Informe técnico: Estadísticas de seguridad ciudadana abril*. Lima. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_seguridad.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad.pdf)

Instituto nacional de estadística e Informática. (2015). *Series Nacionales*. Recuperado el 05 Marzo del 2016, de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD/inicio.html#app=8d5c&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

Jiménez, M. (2006). *Seguridad ciudadana y derecho penal*. Colombia. Editorial: Dykinson.

Jorba, L. (2009). *Deliberación y preferencias ciudadanas: un enfoque empírico. La experiencia de Córdoba*. España. Editorial Centro de Investigaciones sociológicas.

López, L. (2008). *Convivencia y seguridad ciudadana: hacia estrategias integrales de prevención y control de la violencia y la delincuencia para las ciudades Venezolanas*. Venezuela. Editorial: Santillana.

Llorente, M. V. y Rivas, A. (2005). *Prevención del Crimen y Violencia en Zonas Urbanas de América Latina*. EE.UU. Editorial: Banco Mundial.

Manzo, A. E. (2014). *Crecimiento y desarrollo económico de la ciudad de Babahoyo. 2007-2012*. (Tesis de titulación). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/1448/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-7.pdf>

- Márquez, C. y Mazzola, A. (2008). *El costo del delito en Venezuela: Un Análisis de los Costos Económicos de la Inseguridad Ciudadana sobre el Crecimiento Económico*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas – Venezuela.
- Marsh, D. y Stoker, G. (2015). *Teoría y métodos de la ciencia política*. México. Editorial: Alianza
- Martins. A. (2013, 23 de diciembre). ¿Cuánto le cuesta la inseguridad a América Latina?. *Revista BBC Mundo*. Recuperado el 05 de febrero del 2016, de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131204\\_costo\\_inseguridad\\_alatina\\_am](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131204_costo_inseguridad_alatina_am)
- Muller, H. (2007). *Policía comunitaria en la ciudad de Trujillo año 2003 – 2005*. Recuperado de: <http://hugomullersolon.blogspot.pe/2007/12/plan-nacional-de-policia-comunitria.html>
- Municipalidad Nueva Cajamarca. (2013). *Plan de desarrollo concertado distrito de Nueva Cajamarca 2013 - 2021*. Recuperado el 05 de febrero del 2016, de: <http://www.nuevacajamarca.gob.pe/transparencia/documentos/PDC.pdf>
- Nava, M. (2012). *El desarrollo económico del Delta del Río Perla*. (Tesis de pregrado). El colegio de San Luis, A. C. México. Recuperado de: <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/NavaHernandezMauricioManuel>.
- Nicholson, W. (2001). *Teoría Microeconómica: principios básicos y ampliaciones*. Madrid. Editorial: McGraw-Hill.
- Organización de los Estados Americanos. (2009). *Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos*. Italia: Editorial Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Ostrom, J. (2000). *Que rige los bienes comunes de la evolución de las instituciones para la acción colectiva*. Cambridge. Editorial Universidad de Cambridge.
- Portes, A. (2009). *Las instituciones en el desarrollo americano. Un estudio comparativo*. Madrid. España. Editorial Siglo XXI.
- Potón, J. y Santillán, A. (2008). *Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana*. Quito. Ecuador. Editorial: FLASCO.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con Rostro Humano*. Panamá. Editorial: Dirección Regional para América Latina y el Caribe , Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
- Ramos, R. (1 de mayo del 2016). “Marcas” acribillan a comerciante en Nueva Cajamarca. *La república*. Recuperado de: <http://larepublica.pe/sociedad/764209-san-martin-marcas-acribillan-comerciante-en-nueva-cajamarca>
- Rando, P. (2009). *El modelo penal de la seguridad ciudadana en el derecho administrativo sancionador*. España. Editorial: Gráficas Varona.
- Rengifo, O. (2014). *Diseño de política pública vinculante a los emprendimientos microempresariales con enfoque de desarrollo económico territorial para la sostenibilidad de los sistemas productivos locales de la provincia de San Martín*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú
- Rico, J. y Chinchilla, L. (2002). *Seguridad Ciudadana en América Latina*. México. Editorial: Siglo XXI editores S.A.C.
- Roland, G. (2004). *La comprensión del cambio institucional: movimiento rápido y las instituciones de movimiento lento. Los estudios comparativos en el desarrollo internacional*. México. Editorial McGraw-Hill.
- Samuelson, P. A. y Nordhaus, W. D. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Decimonovena edición*. México. Editorial: McGraw-Hill.
- Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (2011). *Preguntas de seguridad para ser incorporadas en las encuestas nacionales de victimización y percepción de seguridad*. Colombia. Editorial: Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana Financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Stephen, J. A. (2007). *Crimen y violencia en el Istmo Centroamérica*. Washington DC: BID, OEA, ONU.

- Tello, J. (2006). *Teorías del Desarrollo Económico Local y la Teoría y Práctica del Proceso de Descentralización en los Países en Desarrollo. Documento de Trabajo*. Lima. Perú. Editorial CENTRUM.
- Tudela, P. (2013). *Conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana*. Chile. Editorial: Centro de Investigación y Desarrollo Policía.
- Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. España. Editorial: Antoni Bosch. Pág. 41.
- Verástegui, P. (2005). *Seguridad Ciudadana*. Lima. Perú. Editorial: Centro de Investigación Parlamentaria CIP
- Velasco, A. E., Maldonado, P., Torres, J. C. y Solís, N. (2011). *Aportes de la Ciencia Regional al estudio del cambio climático*. Mexico. Editorial: Editorial Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilazo.
- Yhonny, J., Tiniti, N. y Paredes, A. (2007). *La seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto Fronteras entre el miedo y la acción vecinal*. La Paz, Bolivia. Editorial: Fundación PIEB

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

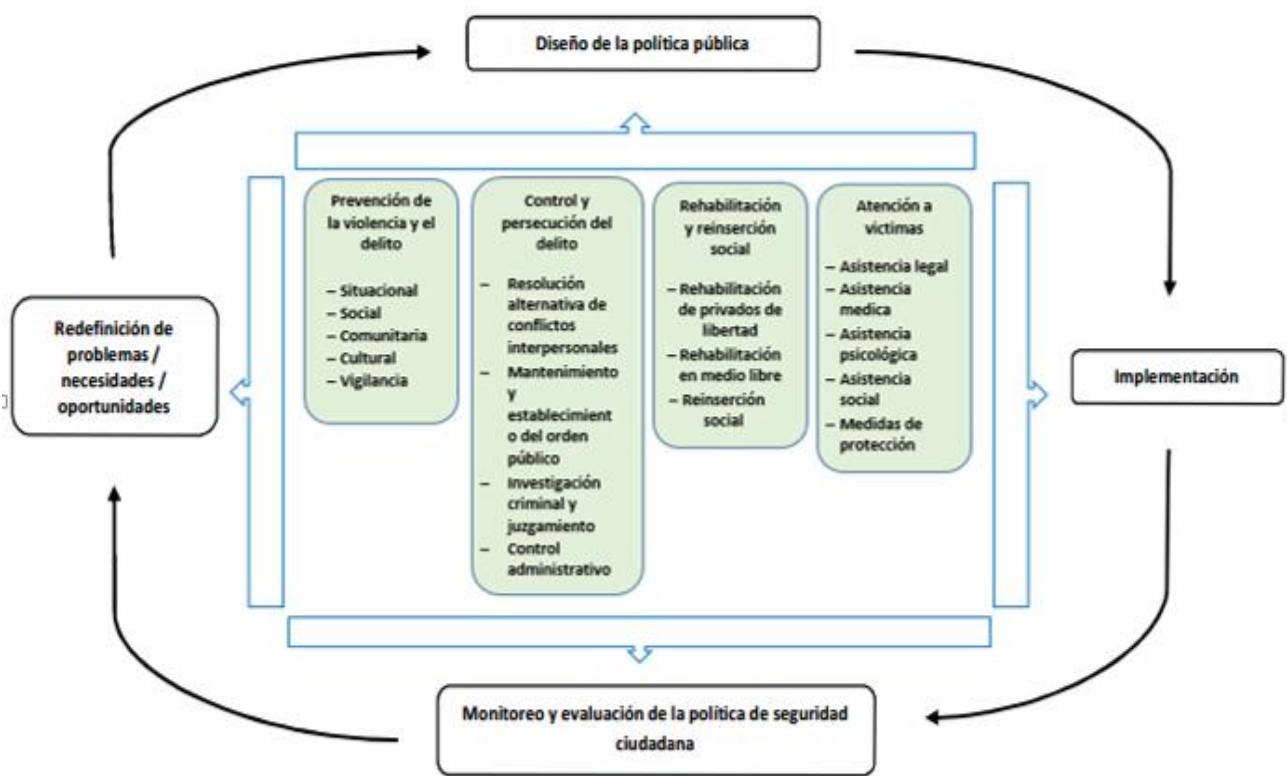
Autor/Título	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas de recolección	Fuentes/Items		
Díaz Huamanta, Minnie Goicochea Espinoza, Carmen Seguridad ciudadana y desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010-2015.	¿Cuál es el grado de relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015?	Determinar el grado de relación entre seguridad ciudadana y desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015, para complementar el Diseño de Política Pública de Seguridad Ciudadana con un enfoque deliberativo.	<b>Ho:</b> El grado de relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015 no es significativo.	<b>Seguridad ciudadana</b>	Homicidios	Tasa de homicidios	Análisis documental y Encuesta	Policía Nacional del Perú (PNP) del distrito de Nueva Cajamarca, Oficina de seguridad de la Municipalidad distrital, Ministerio Público, población de Nueva Cajamarca mayores de 18 años hasta los 60 años		
					Accidentes de tránsito	Tasa de accidentes de tránsito.				
					Robos	Tasa de robos				
					Secuestros	Tasa de secuestros				
				<b>Específicos</b>	<b>H1:</b> El grado de relación entre la seguridad ciudadana y el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015 es significativo.	<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	Análisis documental	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
			Conocer la percepción de la población respecto a la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca.		<b>Desarrollo económico</b>	Contexto económico	Ingreso per cápita			



	<p>Conocer la seguridad ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.</p> <p>Analizar el desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010 – 2015.</p>				Contexto social	<p>Tasa de analfabetismo</p> <p>Tasa de desempleo</p> <p>Incidencia de pobreza</p> <p>Tasa de desnutrición crónica menores de 5 años</p>		
<b>Diseño</b>	<b>Población</b>		<b>Muestra</b>					
Descriptiva - Correlacional	<p>Para la variable seguridad ciudadana en el análisis cualitativo la población estará conformada por 23,941 habitantes de Nueva Cajamarca, para el análisis cuantitativo estará conformada por el acervo documentario del periodo 2010 – 2015. La población para la variable desarrollo económico estará conformada por el acervo documentario del periodo 2010 – 2015 del distrito de Nueva Cajamarca</p>		<p>La muestra para la variable seguridad ciudadana para el análisis cualitativo estuvo conformada por 136 personas, mientras que para el análisis cuantitativo la muestra fue el acervo documentario del periodo 2010 – 2015 el mismo que se utilizó para la variable desarrollo económico</p>					

## Anexo 2: Diseño de política pública de seguridad ciudadana

### Provisión de servicios de seguridad ciudadana en el marco del ciclo de la política pública



Fuente: Ministerio del Interior, 2013.

**Anexo 3: Instrumento para medir la percepción de la seguridad ciudadana.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



Fecha:.....hora: .....

Buenas días/tardes

Estimado poblador del distrito de Nueva Cajamarca a continuación, se realizará la ejecución de la presente investigación en la cual se evaluará la percepción que usted tiene con respecto a la seguridad ciudadana, es por ello que se requiere de su atención y sinceridad, ya que es una encuesta anónima. En la encuesta usted va a indicar marcando con una (X) la alternativa que considera adecuada. A continuación se presentan los ítems:

1. Considera que el distrito de Nueva Cajamarca es una ciudad:

- 1.1. Muy seguro ( )
- 1.2. Seguro ( )
- 1.3. Poco seguro ( )
- 1.4. Nada seguro ( )

2. ¿Cuál es el principal problema del distrito de Nueva Cajamarca?

- 2.1. Homicidios ( )
- 2.2. Hurtos ( )
- 2.3. Robos ( )
- 2.4. Accidentes de tránsito ( )
- 2.5. Otros problemas, especifique.....

3. ¿En el año 2015 usted, un familiar y/o amigo fue víctima de un asalto o robo?

- 3.1. Si ( )
- 3.2. No ( )

Responder la pregunta 4 si la respuesta es SI, caso contrario pasar a la pregunta 5.

4. ¿Se hizo la denuncia a la policía?

4.1. Si ( )

4.2. No ( )

Si contesta No. ¿Por qué?.....

5. Considera que en el año 2015 con respecto al año anterior los homicidios:

5.1. Ha incrementado ( )

5.2. Sigue igual ( )

5.3. Ha disminuido ( )

6. ¿Considera usted que la mayoría de los robos que se producen en el distrito de Nueva Cajamarca son ocasionados por marcas?

6.1. Si ( )

6.2. No ( )

Si contesta Sí. ¿Por qué? .....

7. ¿Las denuncias por inseguridad ciudadana son tomadas con la seriedad y brevedad posible para su investigación?

7.1. Si ( )

7.2. No ( )

7.3. A veces ( )

Si contesta No. ¿Por qué?.....

8. ¿Con que frecuencia se producen los accidentes de tránsito?

8.1. Diario ( )

8.2. Semanalmente ( )

8.3. Mensualmente ( )

¿Por qué motivo?.....

## Anexo 4: Resultados de la encuesta de seguridad ciudadana.

Pregunta 1			Pregunta 4		
Escalas de medicion	Cantidad	Porcentaje	Denuncio	Cantidad	Porcentaje
Muy seguro	0	0%	No	51	51.52%
Seguro	16	12%	Si	48	48.48%
Poco seguro	98	72%	Total	99	100%
Nada seguro	22	16%			
Total	136	100%			
Pregunta 2			Pregunta 5		
Principales problemas	Cantidad	Porcentaje	Homicidios	Cantidad	Porcentaje
Homicidios	15	11%	Incrementado	76	56%
Hurto	16	12%	Sigue igual	43	32%
Robos	28	21%	Disminuido	17	13%
Accidentes de transito	59	43%	Total	136	100%
Otros problemas (Desagüe)	18	13%			
Total	136	100%			
			Pregunta 6		
			Seguimiento de parte de marcas	Cantidad	Porcentaje
			No	59	43%
			Si	77	57%
			Total	136	100%
Pregunta 3			Pregunta 7		
Víctima de asalto o robo	Cantidad	Porcentaje		Cantidad	Porcentaje
No	99	73%	No	88	65%
Si	37	27%	Si	41	30%
Total	136	100%	A veces	7	5%
			Total	136	100%
Pregunta 8					
Accidentes de transito	Cantidad	Porcentaje			
Diario	46	34%			
Semanal	78	57%			
Mensual	12	9%			
Total	136	100%			

### Anexo 5: Datos de seguridad ciudadana

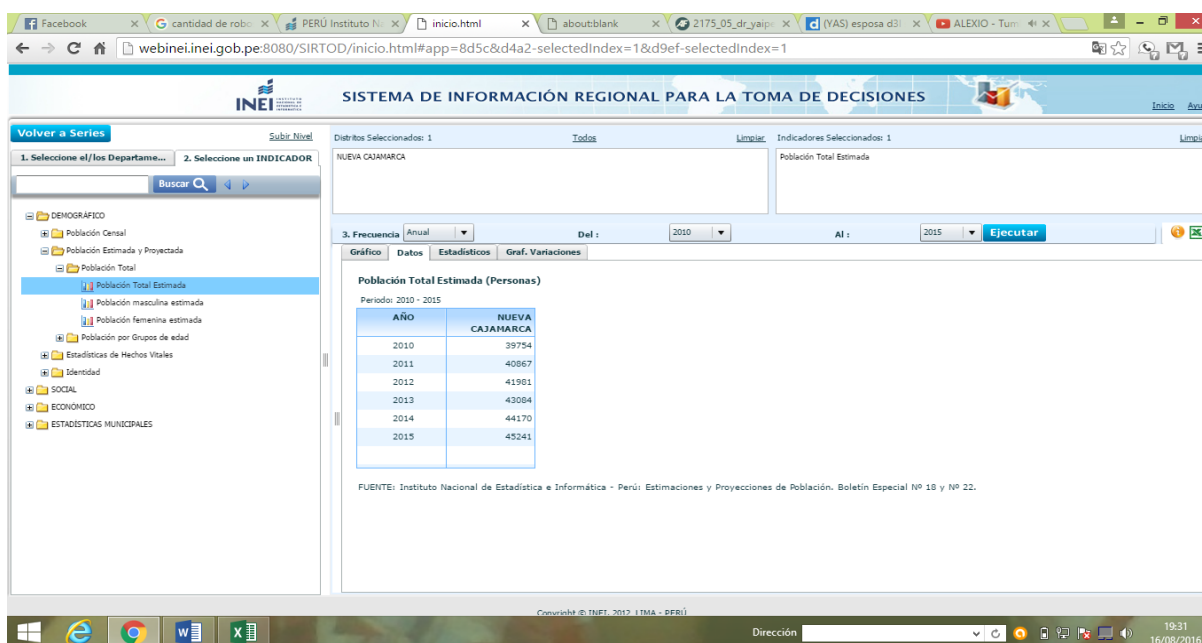
<b>Indicadores</b> <b>Años</b>	<b>Homicidios</b>	<b>Accidentes de transito</b>	<b>Robos.</b>	<b>Secuestros.</b>
2010	6	23	139	3
2011	11	32	68	5
2012	66	106	260	17
2013	23	180	247	6
2014	5	112	202	3
2015	155	368	318	5

*Fuente: Elaboración propia (Plan distrital de seguridad ciudadana y convivencia social 2011(pág. 12, 13,15) ,2012 (pág. 13, 14, 15, 18), 2013 (pág. 13, 15, 16, 18, 19, 20), 2014 (pág. 13, 15, 17), 2015 (pág. 14, 16), 2016 (pág. 11, 12,13), Datos que fueron recolectados del poder judicial, Policía Nacional del Perú y serenazgo)*

## Anexo 6: Datos de desarrollo económico.

Años \ Indicadores	Tasa de analfabetismo	Ingreso per cápita	Tasa de desempleo.	Incidencia de pobreza.	Tasa de desnutrición Crónica
2010	7.76%	317.18	2.27%	33.30%	23%
2011	7.74%	379.98	2.25%	29.90%	23.59%
2012	7.71%	455.22	2.89%	32.81%	22.99%
2013	7.68%	545.35	2.72%	33%	23.76%
2014	7.67%	653.33	2.65%	32.95%	23.88%
2015	6.66%	782.69	2.99%	33.15%	24.12%

Fuente: Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca e INEI (2007)



## Anexo 7: Correlacion de pearson.

### Paso 01

The screenshot shows the IBM SPSS Statistics Editor de datos window. The main area displays a table with the following columns: Nombre, Tipo, Anchura, Decimales, Etiqueta, Valores, Perdidos, Columnas, Alineación, Medida, and Rol. The data is as follows:

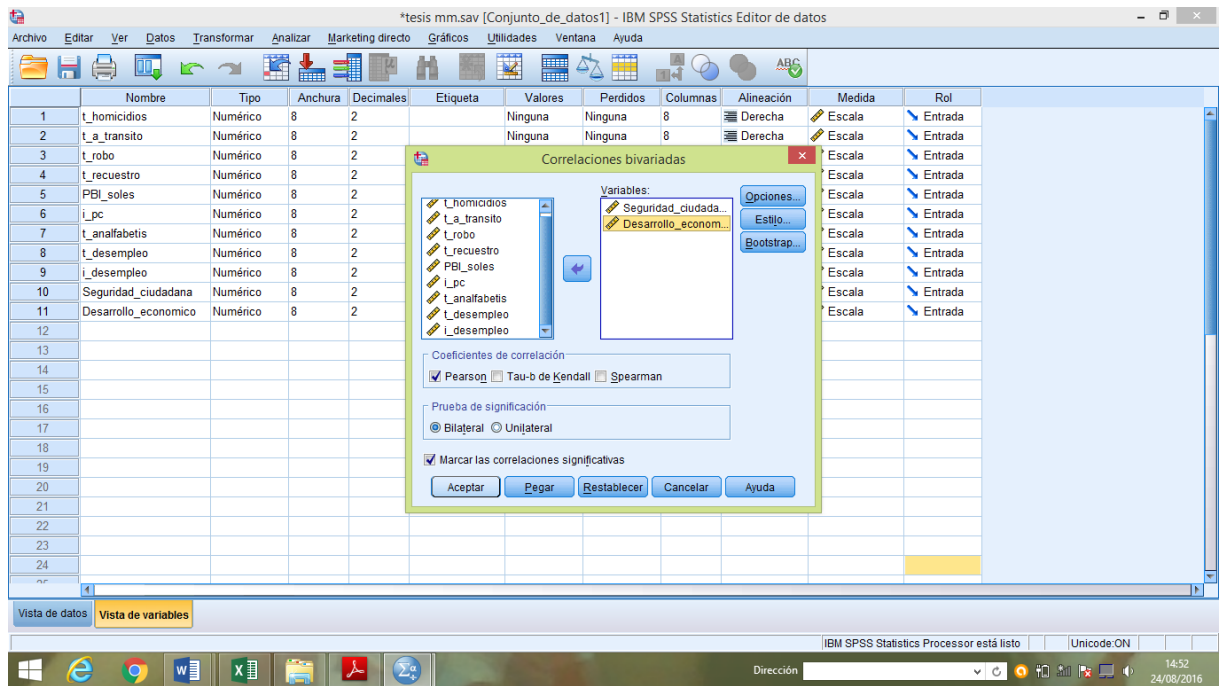
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	t_homicidios	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
2	t_a_transito	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
3	t_robo	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
4	t_recuestro	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
5	PBI_soles	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
6	i_pc	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
7	t_analfabetis	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
8	t_desempleo	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
9	i_desempleo	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
10	Seguridad_ciudadana	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
11	Desarrollo_economico	Númerico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											

### Paso 02

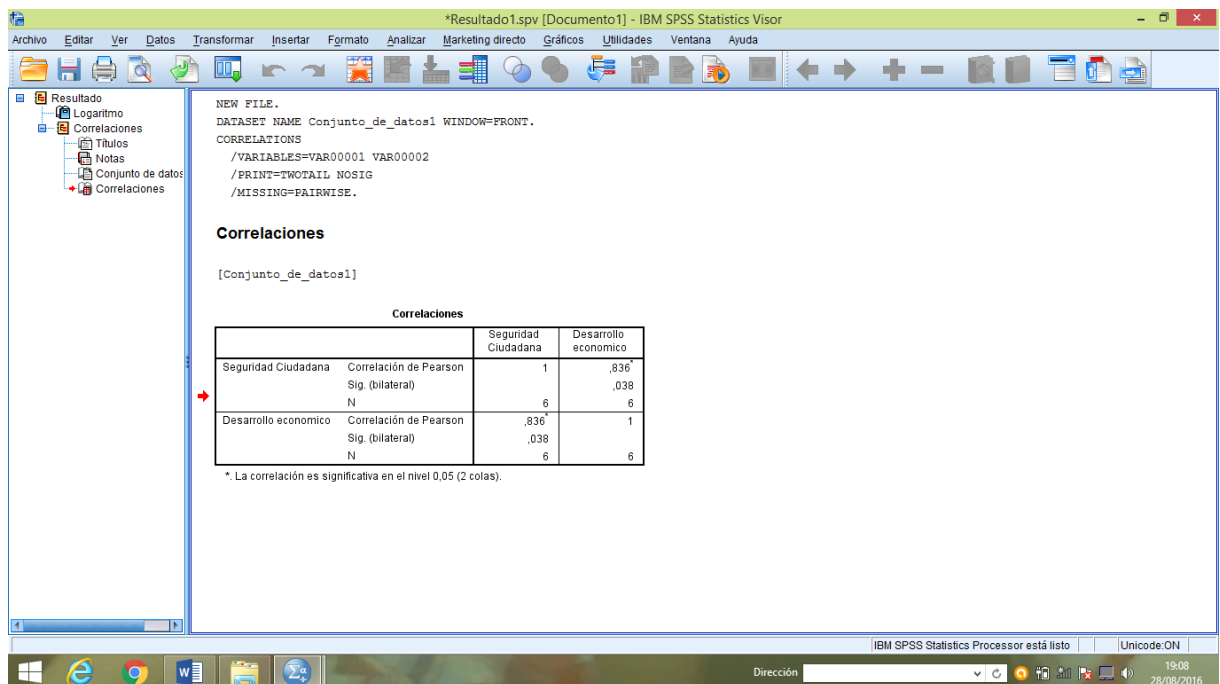
The screenshot shows the IBM SPSS Statistics Editor de datos window with the 'Análisis' menu open. The 'Correlaciones' option is selected, and a sub-menu is visible with the following options: Bivariadas..., Parciales..., Distancias..., and Curva COR... The main table from the previous screenshot is still visible in the background.



### Paso 3

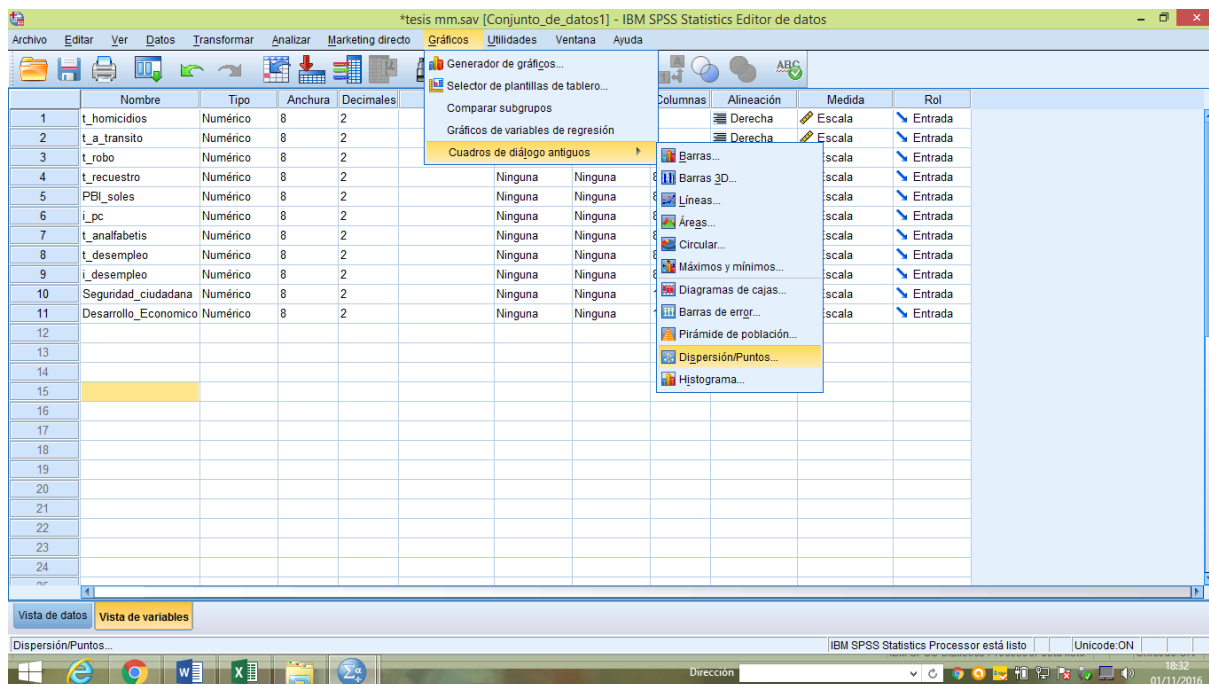


### Paso 4

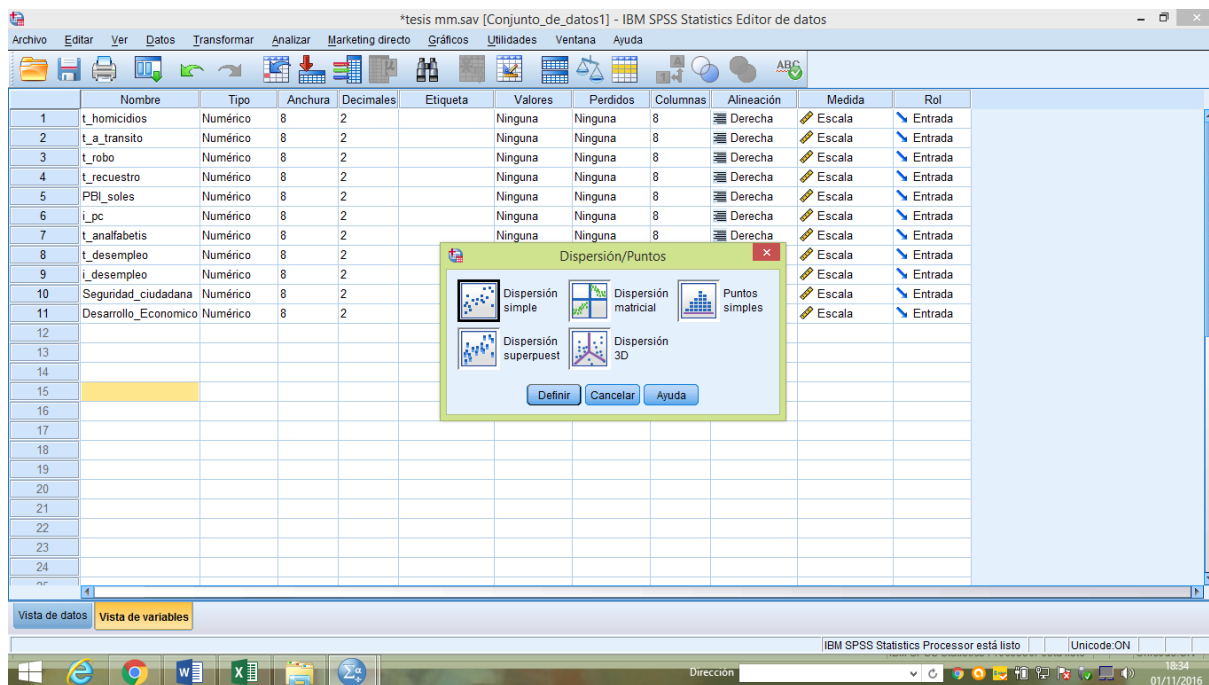


## Anexo 8: Gráfico de Dispersión

### Paso 1



### Paso 2



### Paso 3

The screenshot shows the IBM SPSS Statistics Editor de datos interface. A dialog box titled "Diagrama de dispersión simple" is open, allowing the user to configure a scatter plot. The X-axis is set to "Desarrollo\_Economico" and the Y-axis is set to "Seguridad\_ciudadana". The dialog also includes options for "Establecer marcas por:", "Etiquetar los casos mediante:", "Panel mediante:" (with "Filas:" and "Columnas:" fields), and "Plantilla:" (with "Usar las especificaciones gráficas de:" and an "Archivo..." button). Buttons for "Aceptar", "Pegar", "Restablecer", "Cancelar", and "Ayuda" are at the bottom. The background shows a data table with the following variables:

Nombre	Tipo	Anchura	Dec
t_homicidios	Numérico	8	2
t_a_transito	Numérico	8	2
t_robo	Numérico	8	2
t_recuestro	Numérico	8	2
PBI_soles	Numérico	8	2
i_pc	Numérico	8	2
t_analfabetis	Numérico	8	2
t_desempleo	Numérico	8	2
i_desempleo	Numérico	8	2
Seguridad_ciudadana	Numérico	8	2
Desarrollo_Economico	Numérico	8	2

### Paso 4

